

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS.—Patrulla de exploradores de Aguilas (Murcia) que ha llegado a nuestra capital y han establecido el campamento en la finca San Rafael donde permanecerá varios días

FINAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
PRODUCTO ESPAÑOL

MUY EN BREVE

Con motivo de las grandes reformas que actualmente realizamos inauguraremos otra formidable **REBAJA DE PRECIOS** sobre infinidad de artículos que nos proponemos liquidar a **CUALQUIER PRECIO**.

Oportunamente será anunciada la fecha en que darán principio estas formidables **REBAJAS**.

Ajmacones Hierro Aragón

SAN RAFAEL

ALMACEN DE MUEBLES

Ventas al contado y a plazos
José Cuenca Madueño

Gutiérrez de los Ríos, 41
(ENTRADA POR EL REALEJO)

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.
GRAN CAPITAN, 4 y 6.-Tel. 1813

GRAN RESTAURANT

— de —

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 2589
Plato del día para hoy:

Riñones a lo macharnudo
No dejen de visitar el **BAR PLATA**

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.
Tortilla de riñones
Merluza al gratin
Turnedos a la rossini
Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas
Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes.
Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1036

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO

Hoy viernes 30 de junio de 1933. Cine sonoro. De nueve a una de la noche. Magnífico programa. **PARAMOUNT GRAFICO**, explicado en español. Y la interesantísima película "Metro Goldwyn Mayer", titulada **EL MONSTRUO DE LA CIUDAD**, por Jean Harlow y Walter Huston. Ha sonado una detonación en la noche y ha caído una víctima inocente. ¡CIUDADANO ALERTA! Ponga su vida en guardia contra **EL MONSTRUO DE LA CIUDAD**. Silla, 1,00 peseta. Especial para niños, 0,50. Grada, 0,25. Especial para señoras, 0,10. Importante: Caso de mal tiempo se proyectará el mismo programa en el Gran Teatro a iguales horas y precios. Domingo ¡Acontecimiento! Estreno en Córdoba, **LA ULTIMA ACUSACION**, la mejor película del gran actor cinematográfico Jhon Barrymore.

PARQUE RECREATIVO

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy viernes 30 de junio de 1933. A las ocho noche. Ultima proyección de la grandiosa superproducción hablada en español, **NABLA**, creación de María F. Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y Pitouto. Sillas, 0,40. Medias entradas, 0,20. A las diez y media. Unico día de proyección de la extraordinaria producción alemana presentada por Sonoro Film, titulada **LA TRATA DE BLANCAS**. Sillas, 0,60. Medias entradas, 0,30. Mañana, **PAPA SOLTERON**. El domingo, **OREJAS BAILADORAS**, por la Pandilla. **LADRONES**, por Laurel y Hardy.

SALON SAN LORENZO. Formidable éxito de la Compañía de Comedias de Fortunato García. Hoy a las diez y media. A petición del público la comedia en tres actos de Quintero y Guillén, **SOL Y SOMBRA**. Sillas, 1,00 peseta. Gradas, 0,30. A las ocho cine popular.

Cine Alkazar de Verano

EMPRESA CINAES
Situado en el espléndido local de Tenis. A veinte pasos del Gran Capitán.

Hoy viernes 30 de junio de 1933. A las ocho y tres cuartos. Los dibujos sonoros **EL CANARIO DE MICKEY**. La gran producción sonora **RESURRECCION**, hablada en español. Precio para esta sección: silla, 0,40. Niños, 0,25. A las diez y tres cuartos. Los dibujos sonoros **EL CANARIO DE MICKEY**. La gran producción **PARIS-BEGUIN**. Precio para esta sección: sillas, 0,60. Mañana sábado, **NOCHE DE REDADA**.

CINE GÓNGORA

Festa María, 8 :: Teléfono 2163
(Empresa SAGE)

Hoy viernes 30 de junio de 1933. Sesión continua desde las ocho y media en la terraza. Localidades sin numerar. Precio único, una peseta. Servicio de ascensores. Cambio diario de programa. En caso de tiempo desapacible se dará la función en la Sala. La magnífica película Warner Bros, **LA AMANTE INDOMITA**, original argumento de situaciones de fina comicidad, interpretado por la gran estrella Bebé Daniels y el gran actor Warren William. Completará el programa una película breve Paramount. Mañana sábado **EL HACHA JUSTICIERA**. Domingo, **AFRICA INDOMABLE**.

POLÍTICA

Agitadores en la sombra.-El enemigo a la vista.-Alerta siempre

Temores encubiertos. Malestar. Una franja de inquietud se cierne sobre España. En los editoriales de casi todos los periódicos apunta el escozor de algo impalpable, sutil, que hurga en nuestra conciencia.

Oscuremente y sin tapujos. Se habla de complots, de organizaciones subversivas, de antirrepublicana. Algunos diarios, tangencialmente el tema, sin decidirse a entrar a fondo. Parece que tienen miedo a soliviantar demasiado a la opinión, con presunciones, que aún no pueden concretarse en realidades, y que luego, les harán aparecer como alarmistas. Pero convengamos en la banalidad de esos escrúpulos. Si existe algo tenebroso; alguna sospecha; alguna palpación subterránea, hay que salirle valientemente al paso, sin esperar a que tome volumen. No importa que después se tache de alarmismo lo que únicamente fué prudentísima caución y tenacísima vigilancia.

Alerta la República. Este fué el título de un editorial nuestro, de días pasados. Un editorial en el que se denunciaba la posibilidad de ciertos manejos clandestinos contra el Régimen. Sin pruebas "oficiales", sin testimonios, sin apoyos documentales. Pero basado en ciertos síntomas, en cierto airecillo sutil de subversión, que dió margen a la formación de la sospecha vehemente.

Alerta la República, dijimos. Y ese aldabonazo en las conciencias vigilantes, ha repercutido en la Prensa. Nos cabe el orgullo de haber sido los primeros en formar la guardia y en haber hecho sonar el clarín. "El Liberal" de Madrid recoge en su fondo nuestra llamada. Otros periódicos, haciéndose eco de LA VOZ, apremian al Parlamento para que se vote urgentemente la Ley de Orden Público, discutiendo que derogada de hecho la Ley de Defensa, el régimen queda en un evidente estado de indefensión. Periódico hay que denuncia los movimientos de un comité contrarrevolucionario que funciona en Francia; de otro que trabaja desde Portugal; de otros muchos que existen organizados y armados de punta en blanco, en nuestro propio territorio. Se alude al contrabando de armas, a la poca vigilancia de fronteras. Se dice que...

* * *

Manejos de la derecha intransigente. Mecánica contrarrevolucionaria de la derecha fanática que sueña con nostalgia en los potros del Santo Oficio y en el tostadero de herejes. Despecho de militarotes y generalitos, de aquellos que llevaban bordados en el forro de la gorra u nmanojo de lises. Y turbios manejos, quizás, de insensatos extremismos de izquierda, juguetes inconscientes de esa reacción que echa sus redes cuando anda revuelto el río.

Usureros; monárquicos recalitrantes; bravos militares, con vistosos uniformes de "El Teniente Seductor" y música de Strauss. que en Africa, usaron, más de las espuelas que de las espadas; hidrófobos de la democracia; inquisidores; despechados; señoritos de camisa verde y ondulación; gentes que no trabajaron en su vida. Esos son los elementos destacados de la resaca antirrepublicana, que hoy afilan su rencor contra el Régimen. Alerta la República.

* * *

No daremos contramarcha en nuestra vigilancia, ni nos detendremos a vivaquear en el camino. LA VOZ, que hinchó sus pul-

mones para despertar a gritos al centinela, conservará siempre su posición de vanguardia. Y nadie abatirá sus velas republicanas. Solo presentará armas a la República. Armas que si, a veces, adoptan la posición vertical de saludo, también saben ponerse horizontales para contener al adversario. Y para herirlo frente a frente, si su audacia pone en el Régimen una cenefa de peligro.

Alerta la República.

TEMAS

Las obras de pavimentación

En varias zonas de Córdoba, se realizan actualmente obras de renovación y mejora del pavimento.

Es indudable que nuestra capital necesitaba esta reforma con urgencia para salir del viejo empedrado que ha sido durante largos años el martirio de todos los cordobeses y de los que arribaban a nuestro suelo. No hemos de regatear nuestro elogio al actual Ayuntamiento que pensando en los puntos más necesitados de la ciudad, ha huido de las obras de relumbrón en las calles céntricas y ha extendido su radio a las modestas y humildes callejuelas de los barrios extremos, casi todas ellas, hoy en condiciones de superioridad sobre algunas amplias vías.

Pero es necesario extender con urgencia la modernización del suelo a todo el perímetro urbano, ya que en grandes sectores de la ciudad nos hallamos en fatales condiciones en este aspecto. Nadie lo sabe mejor que el transeunte, como no sea quien posee o utiliza algún carruaje.

Ahora, que es desesperante la lentitud con que aquí se efectúan los trabajos de urbanización. Parece como si no existiera criterio alguno, método ni norma para llevarlos a término con el mínimo de las molestias que de ellos se derivan para el vecindario.

Este tiene sobrados motivos para entregarse a la mayor alarma en cuanto advierte las primeras señales para la transformación del suelo de alguna calle que se siguen con una parsimonia que luego regirá para los trabajos de reforma.

Arterias de extraordinario tráfico padecen durante largo tiempo los mayores inconvenientes con motivo de la reparación o modificación de la calzada. No hemos de negar que una vez las obras terminadas, aquéllas calles ganan en varios aspectos. Pero su emballecimiento futuro lo disfrutaran los vecinos y en general la masa de población obligada a discurrir por tales parajes, a muy buena costa. Cruzando heroica y denodadamente muchos días sobre lasas amontonadas en equilibrios inestable, montañas de piedras, arena, etc., con lo cual el tránsito es impracticable.

Llevamos innúmeros días atravesando entre otras la calle de Santa Inés, rápida vía de comunicación desde la Magdalena a San Andrés. Y al considerar los peligros que hay que afrontar para salir indemne de los obstáculos que allí se amontonan, y eso transitando a plena luz solar suponemos la dosis de desprecio a la vida que poseerán los que por obligación han de atravesar la calle en las sombras de la noche. Y cuanto decimos de esta calle, lo reproducimos para todas las demás que se encuentran en el mismo caso.

No es mucho pedir la máxima intensificación en la pavimentación que se acometan para orillar todos los inconvenientes que apuntados quedan. El máximo esfuerzo en la urbanización de la ciudad pero con el mínimo perjuicio para sus moradores. Nos parece que en esto estarán con nosotros todos los habitantes de Córdoba, pues creemos que a todos alcanza el sufrimiento.

Información taurina

La próxima actuación de Juanita Cruz en Linares, suspendida por el Gobernador

Para el día 15 del próximo julio estaba anunciada en Linares una novillada en la que estoquearían novillos de Izquierdo la señorita torera Juanita Cruz y los novilleros "Columpio" y del Bosque.

Pues bien, el gobernador de Jaén ha suspendido la actuación de Juanita, ya que ha recibido órdenes en concreto sobre tal extremo, pues no hay que olvidar que la actuación de las señoritas toreras está prohibida y se vienen haciendo gestiones encaminadas para lograr el que las autoridades den el permiso.

Nosotros lejos de todo apasionamiento, sólo nos limitamos a opinar que por encima de todo están las disposiciones de la autoridad, y nos parece bien el acuerdo definitivo tomado por aquel gobernador.

Sin perjuicio desde luego, de comentar esto detenidamente cuando creamos conveniente y llegue la ocasión.

En Andújar el día de Santiago. ¿Una novillada con picadores?

Se da como seguro que el día de Santiago se celebrará en Andújar una novillada con picadores.

Y hasta se dice que el cartel lo compondrán novillos de Flores Albarrán para Manolo Fuentes Bejarano, Manuel Zurita (Platerito) y Antonio Sánchez (Columpio).

¿Será verdad?

La Banda Infantil a Linares

La notable Banda Taurina Infantil "Los Califas" actuará en la plaza de toros de Linares el domingo 16 de julio festividad del Carmen.

Y a propósito de hablar de la Banda copiamos el juicio que para la prensa ha merecido la actuación de los pequeños últimamente en Zaragoza.

Dice "Oro y Plata" de Barcelona:

"EL ESPECTACULO DEL AÑO

La Banda Taurina "Los Califas" triunfa ruidosamente en Zaragoza

El novísimo espectáculo del año, Banda Taurina Infantil "Los Califas", debutó el pasado día del Corpus en Zaragoza, triunfando en toda la línea y demostrando que no se trata de una cualquiera de esas muchas bandas que andan por los ruedos taurinos al amparo de las que tienen creado nombre propio.

La Banda Taurina Infantil "Los Califas" ni es mejor ni es peor que las otras. Es única, ya que está integrada por muchachos pequeñísimos,

verdaderos músicos y mejores toreros aún, como el diminuto Paz Domínguez, que torea como ya quisieran hacerlo muchos que presumen de toreros.

El saxofón y cornetín flamencos Majón y Guzmán no tienen por qué envidiar a nadie y acompañados a la guitarra por Alvarez alegran las penas al hombre más triste de la tierra. Todo esto con sus nuevos y originales trucos taurinos, hacen que los públicos todos coincidan que este nuevo espectáculo será el que llene las plazas de toros, no sólo en este año, sino en muchos más".

La Banda Infantil actuará en Córdoba en fecha muy próxima, dedicando nuevos trucos y programa completamente nuevo en obsequio a sus paisanos.

J. J. de Lara

CASA DUARTE

ALMACÉN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

No comprar sin visitar esta Casa
Talleres: Ravé, 19. B

DESPACHO: Gutiérrez de los Ríos, 15
(entrada por la Plaza de la Almagra)

Los Precursores de la República

Donativos recibidos para la residencia de verano que van a realizar 30 niños y niñas pertenecientes a los "Precursores de la República", desde el 15 al 30 de julio en la Sierra para reponer su delicada salud y cuya suscripción ha encabezado con 50 pesetas el excelentísimo señor Secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra.

Suma anterior: 318,70 pesetas.

Casa "Ultra Radio", 0,25; don Anselmo Rodríguez, 2; don José Sánchez Ocaña, 2; don Francisco Bueno Rolán, 2; don José Ortiz Natera, 2; don Francisco Peláez Córdoba, 5; don Francisco Priego Gómez, 2; un señor que oculta su nombre, 2; don Rafael Ortiz Blanco, 2; don Enrique Obregón González, 1; señores Priego y Compañía, 2.

Suma y sigue: 340,95 pesetas.

Se reciben donativos en la calle Don Alonso de Aguilar, número 4 (Sucursal de "El 6").

Coñac Caballero

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO TAURINO

El sábado 1.º de Julio 1933, a las 11 de la noche, en 3 partes

5 formidables regalos 5

5 hermosísimas y bravas reses 5

PRIMERA PARTE.—Dos HERMOSOS Y BRAVOS NOVILLOS, dos, de don Alfonso Olivares (antes Juan Belmonte), para el valentísimo novillero

ANTONIO SÁNCHEZ (Columpio)

y el joven

DOMINGO ROCA

que tan ruidoso éxito alcanzó el sábado anterior

SEGUNDA PARTE.—Tres hermosas y bravas reses, tres, de don Indalecio García para los incommensurables artistas

Fernando Medina (Orteguita), Antonio Gil (Niño de las Coles) y Rafael Morales (Aldeano)

TERCERA PARTE.—Los cinco monumentales regalos, cinco, entre ellos la GRAN DESPENSA. Para más detalles vean programas. Precios baratísimos

PARRAFILLOS

LARGO EN GINEBRA

Largo Caballero ha hecho unas declaraciones políticas en Ginebra, empapadas en bilis. Unas declaraciones propias de un ciudadano que estuviera en posesión de una cirrosis hepática progresiva.

El señor Largo ha hablado de política. Aseguró que España bajo los maternales gobernantes, que disfruta es una página de égloga, arrancada a la "Arcadia" de Sannazzaro. Que aquí no hay más que socialistas. Que todo marcha como la seda, y que el partido radical aspira infructuosamente a gobernar sin ellos.

En tertulia de suizos le escuchaba con la boca abierta. Un alemán dió un paso al frente y arrancándose una svástica de oro que llevaba en el pecho, la prendió en la camisa de don Paco; luego le saludó geométricamente en hitleriano, y tornó a sentarse. El señor Largo, en tanto, sonreía coazurramente.

Nos explicamos esta nueva incongruencia del ministro español. El señor Largo ha llegado k. e. a Ginebra. Todavía no está repuesto de los directos del señor Sánchez Román. Le vimos de cerca y pudimos observar aún visibles huellas del combate. Una ligera inflamación en los Jurados Mixtos, adquirida en el segundo round. El control obrero presentaba una equimosis que tardará un par de semanas en desaparecer. Las bases de trabajo tenían un ojo ensangrentado. Y así por el estilo.

Todo esto explica las declaraciones en Ginebra del señor Largo, semejantes a las que hizo a un redactor del "Daily News" cuando pertenecía al Consejo de Estado de la Dictadura.

Esperamos que los aires alpinos devuelvan al ministro esas energías que de tan poco le sirvieron en el match, con Sánchez Román.

S. P.

Cuestionario indiscreto

¿A QUIEN SE QUEJAN?

¿Sigue la huelga de campesinos? ¿Se resuelve? ¿No se resuelve? Los señores organizadores tienen la palabra.

Ahora sería curioso conocer contra quien va la huelga. A veces pensamos que esa huelga, tan escrupulosamente preparada, y tan fracasada antes de nacer, se dirige contra los patronos. Otras veces suponemos que contra el Gobierno. Pero lo que no cabe duda es que va contra el país. Nos explicaremos. Los mismos socialistas, organizadores de esta huelga, no saben ya qué postura adoptar. Están hechos un lío. Tan pronto derriten la mantequilla del elogio, como aseguran que "están" fallando los resortes de dirección", para afirmar después que hay "demasiados discursos; demasiadas promesas; demasiados trámites oficinescos".

¿En qué quedamos? Porque lo curioso del caso es que ellos mismos se acusan. Ellos gobiernan; ellos hacen las leyes; las bases de trabajo; los Jurados Mixtos; la ley de Términos; ellos lo hacen todo. ¿Por qué protestan? ¿Quién va a hacer caso de sus lamentaciones?

Ellos prometieron al obrero el oro y el moro, y ahora dicen que había "demasiadas promesas". Ellos organizaron la autoridad y el poder, y ahora se lamentan de "falta de dirección y de autoridad". Ellos han fundado una nueva burocracia en el ministerio de Trabajo, y ahora se quejan de que hay "demasiados trámites oficinescos".

No los entendemos. Y en el fondo ni ellos mismos se entienden. Organizan el trabajo, las horas, los jornales, las bases. Y ahora resulta que no hay trabajo y que se impugnan las bases. ¡El colmo! Su suerte es que los obreros no han pensado en esto, con el conveniente detenimiento. ¡El día que lo piensen!

Ahora, ya escritas estas leves consideraciones sobre el "came-lo" de la huelga, nos dicen que ésta ha quedado terminada de una forma automática, telefónica y con tal marchamo que pudiéramos llamar oficial...

¡Pobres obreros, cómo juegan con ellos!

POSTALILLA

JAQUE A LA PRENSA

El señor Gordón Ordax está justamente indignado. Un periódico de Sahagún le llamó enchufista, y aún no ha sido procesado el autor del desafuero. Y esto ha sublevado los nervios radicales-socialistas del señor Gordón Ordax.

Claro que todo tiene remedio en este mundo. El señor Gordón Ordax ha comenzado a tejer una mordacita a la Prensa. Una mordacita que ajuste bien y que impida publicar el número de enchufes del pro-hombre Tal; la cantidad de yernos colocados por el conspícuo Cual; la capacidad adquisitiva del Director General, señor Fulano, y la rendición de cuentas del gobernador, señor Zutane. Una mordacita que únicamente autorice el "bombo". Que nos asegure todas las mañanas que Companys es un Nelson; que Azaña es un Napoleón y que don Alvare tiene talento.

Y a esta mordacita de la Prensa, la llama el señor Gordón Ordax Ley de la Difamación. En cuanto al cuadro sinóptico de penas para los contraventores, el tiempo de prisión fluctúa entre los ocho meses y un día, y los veintidós años. Se ha tenido la generosidad—justo es reconocerlo—de eliminar la pena de muerte.

En medio de todo, está bien. La Prensa suele ser el centinela de vista que vigila de cerca cualquier posible extravasación de la legalidad. La Prensa es gloriosamente indiscreta. Suele llamar las cosas por su nombre, sin reparar en jerarquías. Y esto, claro está, tiene sus detractores.

Al señor Gordón Ordax le ha llamado enchufista un periódico de Sahagún. El señor Gordón Ordax protesta indignado. ¿Cómo pueden saber en Sahagún, lo que pasa en Madrid?

Lo mejor sería aplicarle a la Prensa la Ley de Términos Municipales.

DICK

REMITIDO

Córdoba 29 de junio de 1933.
Sr. Director del diario LA VOZ.
Córdoba.

Mi estimado amigo: Adjunto le mando una nota que por ser de interés popular le agradecería a usted se publicara en el periódico de su digna dirección, dándole anticipadas gracias.

De usted affmo. atto. s. s. q. s. m.,
Modesto García.

* * *

A los Agricultores Arrendatarios, Aparceros y Medianeros de la tierra

Por ciertos elementos de arrendatarios disconformes con este organismo provincial se ha hecho circular la noticia de que por el año actual están exentos de pagar rentas los arrendatarios de fincas rústicas.

Este organismo provincial que está al día en materia de legislación agraria, hace saber a todos los arrendatarios que esta noticia es completamente falsa, que sólo tiende a envenenar a los de esta clase y a desvirtuarlos de sus derechos y deberes.

Para informarse más extensamente de la premeditada intención que en sí lleva esta falsa noticia se les invita a todos los de la clase, pasen por esta oficina provincial a donde se les informará detalladamente.

También se hace saber a los arrendatarios que recientemente se ha creado en esta capital una agencia informativa en materia agraria, que sólo pretende desvirtuar y dividir a los de esta clase, sin que por ello obtengan beneficios económicos y si gastos innecesarios.

Córdoba 29 de junio de 1933.—El Presidente, Modesto García.

AVISO

El aparato radio del que se han expendido papeletas para el sorteo de 1.º de julio próximo es de don Antonio Ariza Rodríguez que vive en San Pablo, 31, segundo piso. El sello que llevan las papeletas al dorso es "contraseña" pues el señor Boyer únicamente ha cooperado a la expenduría de papeletas por haberle ofrecido el señor Ariza una participación en los beneficios.

Anis BOMBITA
RUTE

Tribunales

Audiencia

Juicio para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana con intervención del Jurado, la causa por el delito de incendio instruida por el Juzgado de Cabra contra José Moreno Cubero.

La defensa y representación del procesado están a cargo del abogado y procurador señores Espina y Guerrero García del Busto.

Juicio suspendido

Ha sido suspendida la vista de la causa por detención ilegal instruida en el juzgado de Cabra contra Francisco Leiva Carmona, que estaba señalada para ayer en la Sala segunda, por no haber comparecido uno de los testigos.

Ascenso

Ha sido ascendido a Secretario de Audiencia el vicesecretario de esta Audiencia provincial don Ruperto Lafuente Galindo, siendo destinado a la de Huesca.

Incoación de sumarios

Por los juzgados respectivos se incoan los siguientes sumarios:

El de Cabra por desaparición del niño de ocho años Antonio Morales Olmedo, del molino Galisteo.

El de Fuente Obejuna por muerte del vecino de Villanueva del Rey, Julio Escolástico Sebastián Redondo, al arrojarse a un pozo.

Sucesos en la provincia

Un suceso pintoresco

Cuando el tren de mercancías número 1.680 llegaba a la estación de Luque un guardia civil, pistola en mano se plantó ante el convoy ordenando su detención.

Cerca de una hora estuvo el tren parado hasta que la documentación fué exhibida al guardia.

Incendio

En la finca "La Calameta", del término de Santaella se declaró un incendio.

Las llamas destruyeron como una media fanega de tierra sembrada de trigo.

Se cree que el siniestro se produjo casualmente, siendo las pérdidas de escasa consideración.

Suicidio de un individuo

En Villanueva del Rey puso fin a su vida arrojándose a un pozo, Julio Escolástico Sebastián Redondo.

Se ignoran las causas de este suicidio.

Los autores de un robo de caballerías

Fueron detenidos por la benemérita de La Carlota Miguel Torcuato Torcuato, Luis Santiago Heredia, Manuel Vega Vargas y Rafael Vega, presuntos autores del robo de cinco caballerías.

Quedaron los detenidos a disposición del juzgado correspondiente.

AVISO

TIPOS DE INTERESES

Desde 1.º de julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, los Bancos no podrán abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual.

II. OPERACIONES DE AHORRO:

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3 y medio por 100 anual.

B) Imposiciones:

Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 por 100 anual.
Imposiciones a seis meses... 3,60 por 100 anual.
Imposiciones a doce meses o más 4 por 100 anual.

Regirán para las cuentas a plazos, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

BANCO DE BILBAO
BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
BANCO CENTRAL
BANCO HISPANO AMERICANO
PEDRO LOPEZ E HIJOS

Una plana de anécdotas, chistes y retruécanos, de ahora y de otros tiempos

A don Miguel Maura Gamazo han dado todos en considerarlo como un adolescente. Los periódicos hablan siempre, al referirse a él, de su impetu juvenil, y los políticos comentan la fogosidad de su juventud. El propio don Indalecio Prieto acaba de hablar de "ese muchacho", ni más ni menos que si Maura anduviera ahora por los veinte años.

Como esa frase de Prieto se comentara en los pasillos del Congreso, un diputado exclamó: —¡Este Maura es el eterno joven!

A lo que otro diputado agregó: —¡Como se entere Luis de Tapia de que tiene "un doble"!...

Al terminar un juicio el presidente de la Sala pregunta al acusado si tiene algo que añadir a lo expuesto por su defensor.

El acusado:—Sí, señor presidente. He de hacer constar que la culpa de que yo esté aquí la tiene mi médico.

El presidente.—Explíquese usted.

El acusado.—Digo que la culpa es de mi médico que me tenía ordenado que en cuanto me levantase de la cama debía tomar algo. El día de autos aproveché la ocasión que se me presentaba para tomar una cartera.

Un judío, abrumado de familia y de miseria, piensa en su desventura. Y le dice a su mujer:

—Samuel, hoy es domingo, y no tengo comida que ponerte...

—El señor nos ayudará, Raquel, ya lo verás.

É inmediatamente escribe a Dios una carta en que le relata minuciosamente su miseria y la angustia de los suyos. La mete en un sobre y le pone esta dirección: "Al buen Dios".

La seguida la arroja por la ventana.

En este momento pasa por la calle el secretario del marqués del Caño, y la carta cae a sus pies.

—¿Quién será el loco que le escribe a Dios? Vaya, sin duda algún chusco.

Mas se conmueve en el fondo, corre a casa del marqués y le cuenta lo ocurrido.

El marqués le pide la carta.

—Dámela usted.

Y después de leerla dice así:

—No podemos dejar a esas pobres gentes en la miseria. Tome usted esos quinientos francos, vaya a llevárselos; y dígales usted que yo estoy en comunicación todos los días con el buen Dios, y que él me lo mandó para que remediase su amargura.

El secretario se apresura a llevar a las pobres gentes el dinero, y les repite las palabras de su jefe.

Y en cuanto sale dice la mujer:

—¿Sabes Samuel? ¡Si el marqués te ha mandado quinientos francos de parte de Dios, vete tu ahora a averiguar lo que se habrán guardado de comisión!

En Zaragoza, un caballero llama a un barbero que pasa:

—Oye, Segismundo,—le dice—¿dónde está la Jefatura de policía?

—¿Y cómo sabe usted que me llamo Segismundo?

—Lo he adivinado.

—Pues adivine también donde está la Jefatura.

Un naufrago grita lastimosamente.

Un hombre que le observa desde tierra, exclama:

—¿Por qué grita de ese modo?

—¡No sé nadar!

—Yo tampoco sé nadar y no doy esos gritos.

Hace algún tiempo quedó vacante en la compañía de la que son primeras figuras Valeriano "León y Aurora Redondo" el puesto de primer actor de carácter.

Alguien indicó la conveniencia de contratar a Juanito Espantaleón, buen actor sin compañía en aquel entonces.

Al enterarse Valeriano exclamó convencido:

—A Juanito yo no lo contrato. ¿Ustedes creen que con su apellido podríamos convivir los dos en la misma compañía?

Cierto individuo se vanagloria con uno de sus amigos de la grandes relaciones con que cuenta:

—¿Ves, por ejemplo, el gobernador?—le dice.—Pues nada, que es el gobernador y me trata de tú.

—Vaya, fulano, tienes ganas de bromar.

—De broma, ¿eh? Pues el otro día me propuse a entrar en su despacho y me dijo así:

—¡Eh, tú, estúpido, haz el favor de largarte de ahí inmediatamente!

Hablando de un reciente descarrilamiento dice uno:

—Indudablemente la vida está pendiente de un hilo.

—No estoy conforme—le contesta el otro. En los ferrocarriles está pendiente de una aguja.

En un tribunal:

—No negará usted que robó el portamonedas a este caballero.

—Sí, señor presidente; pero fué por de-

bilidad. Hacia dos días que no había tomado nada.

El visitante.—Ya sé que ha muerto el pobre. ¡Qué trabajador era!

La viuda.—Ya que ha muerto, hacedme el favor de respetar su memoria y no decir mentiras.

Federico de Prusia entrega unos versos a Voltaire para que se los lea. Los versos son imponentes y Voltaire no los resiste.

Al cabo de algunos días, Federico le pregunta su opinión:

—Bueno, ¿y qué me dices de ellos?

—Señor—respondió Voltaire—tenéis un talento verdaderamente portentoso. Os habéis empeñado en hacer versos malos, y os habéis salido con la vuestra.

Asisten muchas damas a un proceso que excita fuertemente la curiosidad pública. El asunto es escabroso. Las revelaciones que han de hacerse, sin duda lo serán también; y el presidente cree de su deber advertir a las mujeres antes de que comiencen los debates:

—Suplico a las señoras decentes, que tengan a bien salir.

Nadie se volvió. Y continuó el presidente, después de unos momentos de silencio:

—Ahora que todas las mujeres decentes han salido, suplico al alguacil que expulse a las demás.

Manda un obispo de antaño a cierto criado suyo, vizcaino, que le vaya a buscar una asadura fiada a un carnicero llamado David. Cuando regresa encuentra que su amo se halla predicando:

—Dice Isaías profeta... dice Jeremías profeta... ¿pues qué dice David?

El criado le responde:

—David dice que jura a Dios que no dará la asadura, si primero no pagas.

Un individuo pone un hotel verdaderamente moderno. Y coloca en la puerta un cartel que dice así:

—Aquí se habla francés, alemán, inglés, ruso, italiano, etc.

Se presenta un alemán, y le dice al dueño:

—Un intérprete.

—Yo no tengo intérpretes—responde aquél.

—¿Cómo puede ser eso?—replica el alemán chapurreando el castellano.

—¿Entonces, quien habla todas esas lenguas que dice el cartel?

—Los viajeros.

TEM. — PEDAGOGICOS

El dibujo artístico

Hasta hace poco tiempo esta enseñanza no ha tenido el verdadero valor pedagógico que debía, en el cuadro de materias educativas.

La confusión de lo que se entiende por dibujo, con aplicación al arte propiamente dicho y la que se desprende de aquélla como medio auxiliar y enlace para las demás ciencias, trajeron como consecuencia un desequilibrio en el campo de orientación pedagógica.

Encerrados los espíritus en los límites de esta sustentación, difícil era llegar a encauzarlos y que sirviera de provecho bien a los que al arte se dedicaran, ora a los que simplemente lo preconizaban como pasatiempo, o a aquellos para quien era materia primordial el tenerlo que aprender.

Lo cierto es que hoy está enrolado en el carro del progreso y pasada la época del artista con chalina, que se por un lado sirvió para más desarrollarlo y exponer toda la belleza que encierra, por otro esta misma sublimidad desorientó al público y a los educadores.

Hoy visto clara este prejuicio puede decirse, sin temor a equivocarse, que la enseñanza del dibujo artístico es un factor principalísimo y que ni por un momento puede desperdiciarse el favor que le están dispensando ilustres pedagogos y artistas en los presentes tiempos de reforma de toda la Enseñanza.

Todo el mundo sabe que en las escuelas antiguamente apenas si esta asignatura estaba consagrada y lo mismo el modelado y trabajo artístico con su aplicación directa de la realidad. En los Institutos y Escuelas Normales había el arcaico procedimiento de los cuadernos y láminas, ¡como si con esto se llegara a dominarlo y aprenderlo! Y dudo que haya alguien que crea todavía que el dibujo se hace con falsilla.

De aquí nació una desorientación en la voluntad de los educandos, con notorio perjuicio para sus actividades, que trajo consigo como consecuencia el que confundían si el dibujo sirve exclusivamente para hacer arte o también es pura ciencia para servirse de ella. Lo que si está claro y no dá lugar a equivocaciones es que van dándose la mano y solamente hay que saber distinguir el campo de los procedimientos.

Para aquel quien se dedique el arte el camino a recorrer es muy distinto del otro, que inmediatamente tiene que aplicarlo sin sentimiento. Lo mismo que el que tiene que servirse de él para sus demostraciones.

En principio todos ellos arrancan del mismo tronco, la educación de la

vista, pero no todos siguen por las mismas ramas. El platero lo emplea de muy distinto modo que el grabador y repujador. El dibujante difiere del copista. El obrero manual, del científico: y cada uno de ellos necesita un desarrollo especial que previamente estudiado bajo el fin particularísimo que se persiga, dá como resultado la verdadera obra artística o científica.

Quiero con esto decir que es tal el partido que puede sacarse aplicando bien al individuo los conocimientos, que hasta el día se tienen del dibujo, que muy pronto pasaría a interpretar fielmente esta enseñanza en sus múltiples actividades.

Interesándonos, pues, y aplicando nuestra voluntad al desarrollo de esta enseñanza artística, podrá demostrarse siempre que debe figurar en primer lugar. Porque educa los sentimientos y la razón del pueblo.

Enrique Muñoz Sánchez

AL CAER AL SUELO

Se causa graves lesiones

Ocurrió ayer tarde a última hora un desgraciado suceso en el paseo de la Ribera.

El niño de nueve años Manuel Cruz Díaz encontrábase jugando en el mullón y cayó al suelo resultando con lesiones.

Fué trasladado con toda rapidez a la Clínica de la calle de Góngora donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida contusa en la región frontal, otra en el labio superior, erosiones y contusiones en la cara y fractura del colles izquierdo.

Fué trasladado a su domicilio en grave estado y del hecho se dió cuenta al juzgado.

DE ARTE

—::—

Una Exposición de Pinturas

Ayer inauguró en el Salón del Círculo Mercantil una Exposición de cuadros el excelente pintor valenciano señor Bonet.

Figuran en la exposición numerosos lienzos, copias de obras del glorioso Julio Romero de Torres.

La exposición está siendo muy visitada, pues las copias presentadas están realizadas con acierto.

SELLOS DE CAUCHOUT

Servidos en las 24 horas

Tejón y Marín, 84, duplicado

Se arroja de un autobús en marcha

Y se produce lesiones

Ingresó anoche en la Casa de Socorro Rafael Sánchez Cespes, de 13 años.

Los médicos de guardia le apreciaron erosiones y contusiones en la región ocular derecha y labio superior.

Dichas heridas se las causó en la Avenida de Canalejas al arrojarse de un autobús en marcha.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

Peñarroya-Pueblonuevo

CONTESTACION BREVE

Refiriéndose a varios gestos y posturas tomadas durante la pasada crisis "El Ideal", órgano del partido socialista de esta localidad, en su último número y en la sección "De todo un poco", dice entre otras varias cosas, lo siguiente:

"Otro grupito, radicales por cierto, celebraron la fiesta con un succulento ágape y después siguieron la noche de crápula, haciendo la presentación de los nuevos cargos... Pero como dice el refrán que "no hay bien ni mal que cien años dure", pues nuestros adversarios, los radicales, no pudieron proseguir la fiesta..." Aquí hacemos punto suspensivo, pues lo demás nos trae sin cuidado.

Esto como relleno y como un rato de buen humor... de los redactores del periódico, no está mal, porque además es también un gran golpe de efecto para aquellos que tienen un pobre concepto de lo que leen y además no nos extraña que semejantes noticias las lancen a la luz pública con el solo fin de crear insidias y desprestigio a un partido que no se compone solamente de los que habitualmente tengan por costumbre (como otros muchos de los que critican) tomarse lo que le apetezca, con crisis y sin crisis. Además, vuestros "adversarios" los radicales como ellos nos llaman, nunca se han preocupado ni han tenido por qué, el averiguar los succulentos ágapes y noches de crápula que seguramente hayan existido más de una vez por ahí, porque creemos que la misión de cualquier agrupación política sea de la ideología que fuera, está muy por encima de todo esto y es más preciso hacer una mejor labor en beneficio propio, que enjuiciar hechos inexactos.

Así es señores de "El Ideal", que no hubo tal festín como ustedes creen, no hubo nada más (como en la mayoría de los ciudadanos), que una gran ansiedad por conocer el resultado de la solución de dicha crisis y no por esto hicimos manifestaciones callejeras un poco en desacorde y sin saber que a las pocas horas la solución se iba a deslizar en un ambiente de cordialidad, acogido con satisfacción por lo que respecta al partido radical.

H. B.

UNA BODA

Ayer a las ocho de la mañana y en la parroquia de San Miguel, contra-eron matrimonio la bella señorita de Villanueva de Córdoba, Martina Blanco Cañuelo y el joven perito industrial de Adamuz don Diego Mainez Ayllón.

Los numerosos invitados que asistieron fueron obsequiados con un espléndido lunch en el Hotel Simón.

En el rápido marcharon los novios a Madrid para desde allí continuar su viaje a otras capitales de España y el extranjero. Les deseamos eterna luna de miel.

Entre los numerosos invitados que asistieron tuvimos el gusto de ver de Villanueva de Córdoba a doña Catalina Rodríguez viuda de Blanco y sus hijas Martina y María, don Miguel Blanco Rodríguez, don Francisco Camacho Camacho tío de la novia, doña Olegaria Blanco Moreno, doña Dolores Cañuelo Camacho madre de la novia, don Francisco, don Miguel y

don Pedro Blanco Cañuelo hermanos de la misma, don Francisco Fernández Macías, doña Pura Coletto de Fernández, la señorita María Josefa Sepúlveda Ayllón y don Manuel Sepúlveda Ayllón.

De Adamuz a don Francisco Lara Ceballos, doña Sofía Ceballos, señoritas Anita y Gloria Lara Ceballos, Lola Luque Muñoz, Matilde García Galán, Filomena Ceballos López, Ana María Gómez, don Cristóbal Ayllón Cazalla, señoritas Angeles, Lola y Paca Ayllón Galán, don Amador Lara Ceballos, don Antonio Ayllón Galán, don Pedro Gómez Martos, doña Dolores Galán Cazalla, señoritas Rosalía y Enriqueta Avila, Ana María Galán Zamoranos, Rafaelita Luque Pérez, Isabel Román Cerezo y Carmen Amil, don Manuel Román Cerezo, don Andrés Redondo Ayllón, don Rafael Ayllón García, don Antonio Ayllón García, don Rafael de la Peña y Barbudo, don Vicente Albert Mendoza, don Diego Marín Molina, señoritas Rosa Marín Molina y María Ceba-

llos López, don Eduardo Avila y don Juan Antonio Díaz.

De Córdoba asistieron don Salvador Muñoz Pérez, y su hijo Rafael Muñoz, don Enrique Luque, don Federico Algarra, don Francisco Ruiz y don Francisco Camacho.

Fueron padrinos don Rafael Mainez Ayllón y su esposa doña Rafaela Luque Luque.

Terminado el lunch las lindas forasteras regresaron a sus respectivas localidades.

CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES
PRUEBELA Y SE CONVENCERA

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2885
SE SIRVE A DOMICILIO

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

274

ORNEGA Y FRÍA

—Pues como los soldados eran muchos, pudo suceder que si en mi casa se detenían para comer y beber...

—Sí, había peligro de que no os pagasen.

—Eso me ha sucedido alguna vez.

—¿Y al día siguiente?

—Nada de particular, pues nadie ha honrado mi casa hasta que vosotros habéis venido.

—Nos iremos pronto, pero volveremos, y si habéis cometido la indiscreción de decirle a ese hidalgo lo que acaba de suceder entre nosotros...

—Dios me libre.

—Todos los días me parecerán buenos para castigaros.

—Descuidad, mi noble señor.

—Tomad la moneda.

No esperó segunda orden el posadero.

Tranquilizóse y desplegó una sonrisa de satisfacción inmensa.

Hacia mucho tiempo que no tomaba tanto dinero de una vez.

—Ensillad nuestros caballos—le dijo el sirviente—, no hagáis ruido... Los sacaréis y esperaréis a la puerta de la casa.

—Pronto quedaréis servidos.

El pasadero salió.

—¡Vive el cielo!—exclamó Andrés—. Ahora habéis tenido más entendimiento que yo, pues no se me había ocurrido interrogar al posadero.

—Ya podemos estar seguros de que a don Juan lo han encerrado en el alcázar de Segovia.

—Sí, señor.

—¿Y qué hacemos?

—Partiremos hacia el Escorial.

—¡Hacia el Escorial!...

EL GRAN TIRANO

275

—La curiosidad no es un crimen—respondió el huésped.

—Vos también debéis serlo.

—Un poco.

—Quiero saber dónde se aposenta el viajero que acaba de llegar.

—En una habitación que está al otro lado de la casa.

—¿Piensa quedarse aquí esta noche?

—Me ha dicho que le dé jamón y vino, y que dentro de una hora partirá.

—¿Os ha hecho alguna pregunta?

—Las que hacen todos sobre si había en mi casa pocos o muchos viajeros.

—¿Qué le habéis respondido?

—La verdad; que me honraban dos a quienes no conozco, y que parecían ser un caballero y un criado.

—¿Os ha preguntado más?

—Nada, y parece que no es hablador y que tampoco le gusta que hablen.

—¿Habéis visto otras veces a ese hidalgo?

—Hace pocos días se detuvo también en mi casa. Entonces iba hacia Segovia.

—¿Quién lo acompañaba?

—Nadie.

Daniel, que había permanecido silencioso, tuvo también una buena inspiración y le dijo al posadero:

—Acercáos... Más.

—Espero vuestras órdenes.

El ex capitán sacó una moneda de oro y la puso sobre la mesa.

Luego desenvainó la espada, con lo que hizo lo mismo. Fijó en el posadero una mirada penetrante y le preguntó:

Bujalance

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le ha tenido en cama bastantes días, nuestro buen amigo don Joaquín González Jiménez.

Reciba nuestra enhorabuena.

CINE

Ha sido inaugurado recientemente en esta población el popular Cine España, constituyendo un verdadero éxito, tanto de público, como artístico.

La empresa de este cine tiene anunciadas entre otras para fechas muy próximas las magníficas películas habladas en español "La incorregible", "Mamá", "Luces de Buenos Aires" y otras de no menos renombre artístico.

ATRACO

Han sido denunciados en el Juzgado de Instrucción por José Castilla Corredor, vecino de Morente, Pedro León Soriano y Antonio León Soriano (a) "Gallinita", a los que acusa de haberle sustraído violentamente en la carretera de Montoro 25 pesetas que llevaba.

Detenidos los individuos, objeto de la denuncia no negaron el hecho, aunque lo relatan de forma que por respeto al periódico no decimos.

Los tres han quedado a disposición del Juzgado.

Corresponsal

El conocido Agente recaudador de la Excm. Diputación provincial y de varios Ayuntamientos de la provincia, don Antonio León Pérez ha trasladado su domicilio de Grajea, número 1 a Sánchez de Feria, 13, lo que hace público para conocimiento de las Corporaciones en que presta sus servicios

Pida usted
Jabones "Huertas"

ESTUVISTEIS
ENFERMOS?
QUEDASTEIS
DEBILITADOS?

TOMAD
BIOFORSANG
VIDA FUERZA SANGRE

ESTA CONSAGRADO
POR LOS MEDICOS
COMO EL MAS
ENERGICO VIGORI-
ZADOR ORGANICO

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

272

ORTEGA Y FRIA

—¿Creéis que con este dinero está bien pagado el gasto que hemos hecho en vuestra casa?

—Mi noble señor...

—Pues elegid entre esta moneda y la hoja de mi espada, que dejaré caer sobre vuestras costillas hasta romperlas todas.

—¡Caballero!—exclamó el huésped, retrocediendo un paso.

—Os advierto que siempre cumplo lo que prometo, y que me gusta más mover las manos que la lengua.

—Me parece que no os he ofendido, y...

—No se trata de eso.

—Entonces...

—Voy a preguntaros, y si la verdad me decís, será para vos esta moneda; pero si os atravéis a mentir, en vez de pagaros con dinero, os regalaré doscientos cintarazos y muy tranquilamente seguiré mi camino.

—Señor caballero, soy honrado, y así pueden decirlo cuantas personas me conocen. No es menester que me amenacéis, pues yo digo siempre la verdad, porque me lo manda mi conciencia.

—Escuchad.

—Con el debido respeto.

—Estos días habéis visto algo extraordinario con respecto a las personas que han pasado por estos sitios, y, particularmente, con los que iban desde el Escorial a Segovia.

—Algo extraordinario.

—Sí.

—Perdonad; pero...

—¿No habéis visto caminantes que por cualquiera circunstancia hayan llamado vuestra atención?

—Lo único que algo de extraordinario tiene, porque no

EL GRAN TIRANO

273

sucede todos los días, es lo que por casualidad observé la otra noche.

—Sepamos.

Durante todo el día estuve solo, y como no tenía nada que hacer, dormí mucho, resultando que cuando llegó la noche no pude conciliar el sueño. Esto me convenía, pues durante el verano los viajeros recorren el camino durante la noche.

—¿Y qué visteis?

—Oí el ruido de un coche y las pisadas de muchos caballos. Me regocijé, porque creí que Dios me proporcionaba la ocasión de ganar algún dinero; pero bien pronto tuve un desengaño, porque los viajeros pasaron sin detenerse.

—¿Y qué clase de gente era?

—Delante iban soldados y luego un coche con dos hermanas mulas.

—¡Oh!

—A los lados del coche otros dos soldados, y detrás otros muchos.

Salvatierra cruzó con Andrés una mirada.

El primero le preguntó al huésped:

—¿Y qué creéis que significaba todo ese aparato?

—Os diré mi opinión—respondió el posadero—, aunque puedo equivocarme y aunque hay cosas de las que no es prudente hablar.

—No olvidéis mis advertencias.

—He supuesto que en el coche iba algún preso de gran consideración, y que a estas horas debe estar encerrado en el alcázar de Segovia.

—¿Qué más observásteis?

—Nada más... Pasaron, desaparecieron, y yo me quedé triste, aunque pensándolo bien acabé por consolarme,

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el Consejo de Ministros celebrado en Palacio se trata de la futura ley electoral

La vista de la causa instruída por los sucesos de Agosto

Se instruyen diligencias contra los procesados que protestaron del traslado

Madrid, 29 (3'15 t.).—Han comenzado a instruirse diligencias contra los procesados militares por los sucesos de agosto que protestaron de la forma de su traslado al palacio de Justicia, despojándose de las guerreras y arrojándolas al suelo.

Ha sido nombrado juez instructor de esta causa el señor Sánchez Paredes.

Como dirigente de este movimiento de protesta se señala a don Fernando Cobián.

El señor Lerroux no intervino para nada en el movimiento

A las nueve de la mañana se reanuda en el palacio de Justicia la vista de la causa por los sucesos de agosto.

Comenzó con el interrogatorio de nuevos procesados que faltaban por comparecer.

Don José Matres niega que él fuera el que redactara el manifiesto que el general Sanjurjo dirigiera a la opinión pública ni que siquiera lo copiara de otro.

Por el contrario, aconsejó al general en distintas ocasiones que pidiera el retiro y no interviniera en ningún movimiento subversivo.

A preguntas del defensor señor Golcochea relata la forma como fué detenido y llevado a la Jefatura de policía compareciendo ante el señor Aragonés.

A otra pregunta, afirma que el señor Lerroux no estaba complicado en el movimiento y está convencido de que no intervino para nada en aquel asunto.

El ex Director de Seguridad, Menéndez, presta una declaración interesante

Seguidamente comparece el ex director general de Seguridad don Arturo Menéndez.

Contestando a las preguntas de la presidencia dice que ha estado procesado dos veces. Una en 1931, siendo amnistiado por la República y otra por los sucesos de Casas Viejas, pero el Supremo le levantó el procesamiento.

Renuncia a declarar sentido como le corresponde por su calidad de ex director de Seguridad.

Entre el Fiscal y el testigo se produce el siguiente diálogo:

Fiscal: ¿Tenía usted noticias de que se fraguaba un complot?

Testigo: Sí. Desde hacía algún tiempo en

la Dirección de Seguridad se recibían confidencias y se tenían indicios de que se preparaba un movimiento contra la República. La Dirección comenzó desde entonces a adoptar aquellas medidas necesarias para hacer abortar el movimiento.

—¿Cómo se desarrollaron los sucesos?

—La dirección de Seguridad lo tenía todo previsto para el caso en que surgiera la insurrección y el día 10 se extremaron las medidas. A las dos de la madrugada ordené que la fuerza pública saliera a la calle con armas largas, recibiendo instrucciones de reprimir enérgicamente todo movimiento. También situé retenes en los lugares estratégicos. A las tres y media de la madrugada salí a revisar los servicios y al llegar a la calle del Conde de Xiquena, observé el paso de automóviles sospechosos. A las cuatro menos diez pude sorprender a un grupo de diez personas que transitaban despacio, pareciéndome sospechosa su presencia. Más tarde vi a otro grupo por la calle de Prim, y entre los que lo formaba conocí a un oficial del Ejército. Entonces me acerqué a un capitán de las fuerzas de Asalto, quien me dijo que se trataba del capitán Pontes. Se procedió a su detención y le fué ocupada una pistola. Minutos después vimos avanzar varios automóviles hacia el ministerio de la Guerra. Le dimos el alto y desde los coches se nos contestó con disparos. Hicimos fuego contra ellos, librándose el primer tiroteo. Podríamos asegurar que también se nos disparó desde algunos balcones. Llegamos hasta Recoletos y allí se practicaron algunas detenciones. Después me dirigí al ministerio de la Guerra para dar cuenta de lo que ocurría al señor Azaña. Encontrándome allí, supe que habían salido a la calle fuerzas de la Remonta y de otros cuerpos y también me enteré de algo más grave. Que las fuerzas militares iban reuniéndose en la plaza de la Cibeles.

—¿Sabía usted que se trataba de asaltar el palacio de Comunicaciones?

—Sabía el intento e inmediatamente circulé instrucciones para custodiar dicho edificio. En el palacio de Comunicaciones y sus alrededores, se situaron fuerzas de policía y guardias de Asalto, con órdenes severas. Marché a la Cibeles y encontré a las fuerzas militares que habían salido a la calle al mando de un oficial. Entonces me dirigí a éste y con voz alta para que me oyeran los soldados, le comuniqué la orden del ministro de la Guerra, de que se reintegraran

las tropas a sus cuarteles y que él se presentara en el ministerio.

El me contestó que no podía cumplir más órdenes que las que emanaran de sus superiores inmediatos. Para amedrentar la fuerza pública hizo una descarga al aire, pues por razones de humanidad, no quería que corriera la sangre. Cruzé la plaza y entonces me dí a conocer como director de Seguridad y dije al oficial: Sr. Oficial, de orden del ministro de la Guerra le conmino a que deje las armas y se venga detenido. Como no hiciera caso, le conminé por segunda vez, pero inútilmente. Las tropas echaron pie a tierra e hicieron fuego.

—¿Hubo heridos también en los guardias de Asalto?

—Sí. Hubo cinco que fueron asistidos en el mismo palacio de Comunicaciones. Entré en este edificio y vi en los pasillos a varios detenidos. Uno de ellos era el teniente coronel Ugarte, quien me dijo: Quiero hablarle, señor Menéndez. No es el momento de hablar, le repliqué. Desde allí me trasladé a la dirección de Seguridad, donde supe que habían salido fuerzas militares de Alcalá de Henares. Más tarde me dirigí al ministerio de la Gobernación para dar cuenta de lo que ocurría al señor Casares Quiroga.

—¿Se dieron órdenes de perseguir al general Cavalcanti?

—Sí, porque se aseguraba que se le había visto disparar.

Contestando el testigo a preguntas del defensor del general Cavalcanti, dice que éste no tuvo contacto con la fuerza pública.

A las preguntas del defensor del general Fernández Pérez, manifiesta que no vió a éste mandar los grupos sublevados.

El defensor del teniente coronel Ugarte, le pregunta: ¿El movimiento era contra la República o contra el Gobierno?

—Testigo: Era contra la República.

—¿Por qué lo sabe?

—No puedo decirlo.

—¿De dónde procedían sus informes?

—Procedían de los servicios policíacos y de la guardia civil.

El presidente hace constar que con arreglo a la ley, el testigo no tiene obligación de dar nombres cuando la procedencia es de los agentes de la autoridad.

El defensor: ¿Usted no sabía que el movimiento terminaría con el Himno de Riego y vivas a la República?

—No.

—¿Puede dar alguna explicación de por qué cree que iba contra la República?

—En razón a las personas que se sumaban al movimiento. Además, el Gobierno

constituido era legal y por otra parte, la edición la dirigía el general Barrera.

El defensor hace algunas apreciaciones de los servicios prestados por Sanjurjo a la República que provocan en el público indignación gritándose viva la República.

Algunos defensores protestan ante la Sala de que se toleren tales manifestaciones y el presidente hace ver a los letrados que no se deben hacer afirmaciones de cierta naturaleza que dan lugar a reacciones en el público.

Agrega que se quería que el pueblo presenciara la vista y ahora que el pueblo la presencia, protestan de las manifestaciones que se producen.

El público tributa al presidente una formidable ovación y se vitorea con entusiasmo a la República.

El defensor señor Conde explica el alcance de sus palabras. No quiso decir que Sanjurjo fuera el que trajo la República, sino que fué uno de sus más ardorosos colaboradores.

El presidente le replica que no se puede enjuiciar tan ligeramente ciertos aspectos políticos.

El señor Coicococha hace constar su protesta por las manifestaciones del público.

Nuevamente en el público se produce un movimiento contra los procesados.

Se detiene a un individuo que vitorea a la República y el presidente ordena se le deje continuar en la Sala.

Después de afirmar que la presidencia ampara los derechos de los defensores recomienda al público guardar silencio y no haga manifestaciones en un sentido u en otro.

Se da por terminado el incidente y se reanudan los interrogatorios.

El defensor señor Conde pregunta al señor Menéndez: ¿Sabía que Sanjurjo era el que dirigía el movimiento?

—Testigo: Sí.

—¿En qué persona creía recaería la jefatura del Estado en caso de triunfar la restauración?

—En Alfonso XIII.

—¿Por qué sabía que se trataba de un movimiento monárquico?

—Por las informaciones que se recogieron y el estudio del plan preparado. El pretexto era protestar de un artículo periodístico, pero por las informaciones que yo tenía se podía afirmar que no era esa la causa principal.

—¿Y conocía la forma como había de desarrollarse el movimiento?

—Sí. Que estallaría a las cuatro de la madrugada asaltándose el ministerio de la Guerra, el palacio de Comunicaciones y otros centros. También tenía ramificaciones en otras provincias.

—¿Y a usted no le disgustó la publicación del artículo aludido?

—Soy militar y no puedo opinar.

A las dos de la tarde se suspende la sesión.

Se reanuda la vista

Se reanuda la vista a las tres y media continuando en sus declaraciones el señor Menéndez.

Contestando a preguntas de los defensores dice que dió órdenes de disparar contra los sublevados y que por el servicio de información de la Dirección de Seguridad sabía que se trataba de un complot monárquico.

Como el testigo se sonríe a una pregunta del defensor señor Cano éste protesta de que no se le respete.

También protesta de que el señor Menéndez haya aplaudido al individuo que vitoreó a la República.

El presidente llama la atención del señor Menéndez para que no haga gesto alguno en ningún sentido.

Sigue el interrogatorio y el testigo insiste en que sabía que a las cuatro de la madrugada estallarían el movimiento militar y que recibió instrucciones del ministro de la Guerra para que se ordenara la vuelta a los cuarteles de las tropas que se sublevaron.

A otras preguntas afirma que el principal dirigente era el general Barrera, en segundo lugar el general Cavalcanti y en tercero el general Fernández Pérez.

Se suspende la vista a las cuatro y media de la tarde para continuarla mañana.

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Madrid, 29 (4,30 t.).—Esta mañana a las once y media se ha celebrado Consejo de ministros en el palacio nacional.

La reunión ministerial que fué presidida por el señor Alcalá Zamora terminó a las dos y media de la tarde.

En Consejo se trata de la futura ley electoral

Madrid, 29 (5,15 t.).—Al salir del Consejo el señor Azaña habló con los periodistas a los que dijo que la reunión ministerial había carecido de importancia.

Agregó que trataron de los planes parlamentarios y también de la futura ley electoral.

Se le preguntó el objeto del viaje de Marcelino Domingo a Reus y respondió que obedecía a presidir una ceremonia.

Otro de los informadores le interrogó acerca de los aviadores del "Cuatro Vientos" y dijo que se carecía de noticias.

Después facilitó la siguiente nota oficiosa:

"PRESIDENCIA. Ley sobre revisión de fallos de los Tribunales de honor de los funcionarios públicos.

JUSTICIA. Nombramiento de magistrados. Reglamento de expedientes sobre la judicatura.

Ley adicionando algunos párrafos de la ley de Enjuiciamiento criminal.

MARINA. Autorizando al ministro para contratar el suministro de ener-

gía eléctrica para el Arsenal de Ferrol.

Ascendiendo a brigada de Infantería de Marina a don Rafael Moratinos y nombrándolo jefe de sección de Infantería de Marina.

Declarando válido el contrato de la Casa Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

GOBERNACION. Ascendiendo a general de brigada al coronel de la guardia civil, don Carmelo Rodríguez.

HACIENDA. Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de crédito por valor de 28 millones para la sustitución de la enseñanza religiosa.

Decreto sobre exenciones tributarias en relación con la construcción de barcos destinados a Méjico.

Nombrando Administrador de la Fábrica de Moneda a don Jose Reustiah.

INSTRUCCION. Concurso para la adquisición de mobiliario y material para escuelas.

INDUSTRIA Y COMERCIO. Nombrando subsecretario a don Manuel de la Torre, ingeniero.

Dictando normas para la concesión de anticipos reintegrables para la exportación de la naranja a Inglaterra."

EL RESCATE DE LOS BIENES COMUNALES

Madrid, 29 (5,30 t.).—Marcelino Domingo manifestó esta mañana a los periodistas que ya tenía ultimada la ley relativa al rescate y ordenación de los bienes comunales que será presentada en el primer Consejo de ministros que se celebre con el proyecto de ley para constituir el Banco Nacional Agrario.

Agregó que con esto y la redención de foros queda completada la Reforma Agraria en sus bases fundamentales.

UNA NOTA SOBRE EL ATENTADO EN EL VATICANO

Madrid, 29 (5,30 t.).—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa dando cuenta de que con motivo del atentado cometido en el Vaticano se ha recogido una versión lanzada por varias Agencias periodísticas diciendo que el autor del hecho era español y que se le ocuparon documentos expedidos por el Gobierno de su país.

Declara que tales rumores son totalmente infundados, pues ni el autor es español, ni llevaba documentos expedidos en España.

VIAJE DE UN MINISTRO

Madrid, 29 (5,30 t.).—Ha marchado a Reus el ministro de Agricultura que permanecerá dos días en aquella población.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 29 (6,30 t.).—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro. La desanimación es absoluta en escaños y tribunas. En el banco azul toma asiento el ministro de Instrucción.

Leída el acta de la sesión anterior se entra en el turno de Ruegos y Preguntas.

MORENO MENDOZA formula nuevos cargos contra el gobernador civil de Cádiz al que culpa de las alteraciones de orden público que se registran en aquella provincia.

CABRERA cree que se deben adoptar medidas para evitar conflictos en las faenas de la recolección de la uva y cotizaciones de este fruto.

Habla también de las minas de Almadén y pide al ministro de Hacienda que acaba de llegar que intervenga para controlar las cuentas del Consejo de Administración de aquella entidad.

El ministro de HACIENDA promete hacerlo así y sube a la tribuna de secretarios para leer varios proyectos de ley de su departamento.

ARANDA se ocupa de la crisis vitivinícola de Jerez.

SOLA se queja del abandono en que tiene el Gobierno los intereses gaditanos.

MARTIN DE ANTONIO se ocupa de los sucesos ocurridos anoche en Fuencarral, afirmando fueron provocados por los carlistas.

Agrega que las autoridades y Fuencarral y Chamartín quieren que se nombre juez especial para esclarecer los sucesos.

Se queja de que con motivo de dichos sucesos no haya ningún detenido.

ORTEGA Y GASSET: Si hay uno encarcelado. El republicano Anselmo González.

DE LA VILLA habla de cuestiones referentes a Cáceres y pide que se construyan escuelas.

El ministro de INSTRUCCION promete atender el ruego.

Se reanuda la interpelación sobre los sucesos de Zaragoza.

ANSO dá una versión de lo ocurrido y se refiere a las informaciones publicadas por "El Noticiero" de Zaragoza culpándole a él de los actos violentos cometidos en dicha capital por lo que protesta indignado.

Opina que la culpa de lo ocurrido no fué del todo de los oradores, sino de los elementos que organizaron el acto, dando con ello motivo a los sucesos.

Afirma que en Zaragoza no hay más de 400 ó 500 tradicionalistas y lee párrafos de los discursos pronunciados y en los que se ataca a las instituciones republicanas.

Insiste en que la protesta de Zaragoza fué una consecuencia de las

provocaciones de los carlistas y niega que las autoridades se pusieran de parte de los elementos republicanos, pues lo que hicieron fué evitar que los sucesos alcanzaran mayores proporciones.

Recuerda que una señora emparentada con un ministro al conocer que se gestionaba la suspensión del mitin exclamó: No será suspendido, pues la suspensión del mitin de Valladolid ocasionó la crisis. (Grandes rumores).

Añade que fué el gobernador el que no accedió a la suspensión del acto.

El ministro de la GOBERNACION. Obedeciendo órdenes del ministerio de la Gobernación.

GUALLART entona un canto a los sentimientos católicos de Zaragoza y dice que los promotores de los sucesos no fueron los zaragozanos, sino unos cuantos muchachos que no representaban a la opinión pública.

Se queja de la "Hoja Oficial" que publicó una referencia falsa del mitin.

Alude a la colocación de coigaduras y dice que esto no significaba provocación alguna, ni ir contra la República, sino seguir la costumbre de todos los años. (Un diputado: Las había hasta en pisos desalquilados.)

El orador afirma que si había alguna colgadura monárquica no respondía más que a razones de economía, pues los vecinos utilizaban las antiguas, tapando el color amarillo con otro morado.

Sigue la sesión.

Corrida de toros en Burgos

Burgos, 29 (6,30 t.).—Con tiempo espléndido se ha celebrado la clásica corrida de San Pedro con toros de Aleas para Manolo Bienvenida, Domingo Ortega, Maravilla y Victoriano de la Serna.

PRIMERO. Ortega lo lancea apretado y en quites no logra lucirse. Maravilla en su turno es aplaudido. El de Borox dá tres buenos pases ayudados por bajo pero el toro no acude. Termina de un pinchazo y una estocada alta. (Palmas).

SEGUNDO. Bienvenida veroniquea artístico. Blanquito es cogido y cornado horriblemente y se le conduce a la enfermería. Bienvenida coloca dos admirables pares de poder a poder que se ovacionan. La faena es breve y mata de tres pinchazos y una estocada.

TERCERO. Laserna dá unos lances estatuarios y suena la primera ovación clamorosa. Sigue toreando con maestría y consigue dos verónicas enormes. En quites no hay nada de particular. Con la muleta dá unos pases buenos pero la mansedumbre del toro le hace desistir de torear. Acaba con el bicho de una estocada caída.

CUARTO. Maravilla dibuja cinco verónicas modelo de temple y finu-

ra. En quites dá unos lances magníficos que el público de pié le ovaciona entusiasmado. En la faena final Maravilla brinda al público y ejecuta una faena asombrosa, inenarrable, sublime. Toda con la mano izquierda intercalando pases naturales, de pecho, afarolados, de la firma, en redondo, molinetes que el público enloquecido no cesa de jalearse. El diestro descansa para escuchar la ovación y luego sigue toreando formidablemente. Con el estoque no tiene suerte y mata de dos pinchazos y una estocada. (Ovación clamorosa, petición de oreja y dos vueltas al ruedo).

QUINTO. Ortega no agrada con el capote. Se aplaude un gran par de Magritas. Con la muleta dá unos pases buenos y termina de un pinchazo y media estocada.

Sigue la corrida.

LA NOCTURNA DEL SABADO

Un cartel bueno y distraído

La novillada del sábado próximo ofrece una doble característica que la hace interesante.

Una parte sería a cargo del aplaudido Roca y del valiente novillero Columpio, que se entenderán con dos novillos.

La otra parte, cómica pudiéramos llamar, estará a cargo del Niño de las Coles, Aldeano y Orteguita, futuros "astros" de la tauromaquia.

Sólo ese programa augura un ratito de emoción artística y una hora de risa a mandíbula batiente.

Pero por si no fuera bastante el programa taurino, queda una tercera parte, la de la rifa, en la que figuran media docena de excelentes y valiosos regalos, a los que tiene opción cada uno de los asistentes a la función taurina.

La predilección que el público siente por estos espectáculos nocturnos, hace que cada día se vayan mejorando los carteles. El del sábado, como ya decimos no puede ser más sugestivo e interesante.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 29 de Junio

Francos, cambio, máximo	47'05
Libras, cambio, máximo	40'65
Dollars, cambio, máximo	9'25
Exterior 4 por 100.....	67,25
Amortizable 5 por 100, 1920	83'—
Idem, idem, 1917.....	91'75
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	83'50
Idem, idem, idem, 5 por 100	89'50
Acciones Banco de España	540'—

ES HUMANO TENER PIEDAD

"ECOS CARCELARIOS",

Es sabido que de todo el mundo en las redacciones de los "periódicos" se reciben constantemente cartas de millares de desconsoladas madres que le arrancaren de su cariño a sus hijos, por el solo hecho de pertenecer a una idea más o menos verdadera. Estas, con el sano cariño de madre, suplican a las Cortes Constituyentes amnistía amplia, excarcelamiento, se abran tantas sepulturas de hombres vivos y regresen a sus hogares donde los esperan ancianas madres con los brazos abiertos y lágrimas de alegría en los ojos.

Si, es muy humano y justo, conseguir de los altos poderes lo que tantas seres aclaman sin cesar, y si para ello se me pidiera un sacrificio, daría mi vida y creo, jamás haber experimentado una satisfacción mayor, ni una alegría tan grande, sacrificar mi propia existencia, la que tan poco valor tiene por aliviar y terminar con el derrame de tantas lágrimas de madres puras y buenas.

Aunque me llamo neutral en toda clase de partidos y sin saber lo que hago, por falta de capacidad para ello, quiero adherirme a estas madres, aunque para mí, creo no serán esos beneficios. Lo que siento en el alma, es no poder hacer la misma espontánea declaración en favor de los también hijos de tan buenas y puras madres, presos por delitos comunes. No porque ellos no tengan madre, ni familiares que también los lloren con doble pena, por estar en estas maldecidas y odiosas casas y por reconocer hasta donde lo arrastró el destino, la fatalidad, las circunstancias de la vida, lo que me abstengo decir.

Es por lo que siquiera por compasión, por bondad, por reconocer que entre tantos, hay quien no dejó de ser honrado ni dejará un solo momento de serlo, aunque la sociedad lo tache como tal, se les tenga presente en ese día tan deseado y se les beneficien en sus afligidas penas.

Amnistía. Indulto, también suplican estos desgraciados.

M. BUSTOS

"Celumpio" y Domingo Roca con dos novillos. Ortega, Niño de las Coles y Aldeano con tres reses. Cinco estupendos regalos, cinco; entre ellos la GRAN DESPENSA.

Este es el programa que tiene que presentar una empresa para que se acabe el papel y este es el que nuestra empresa presenta para el próximo sábado

Inspección del Trabajo

Los libros e impresos que deben tener los industriales y comerciantes están de venta en la

LIBRERÍA LUQUE.-Gondomar, 17

Catálogo gratis. Teléfono 2775

DE CASTRO DEL RIO

Para el Gobernador de Córdoba

El gobernador de Córdoba ha declarado ilegal la huelga agrícola de Castro del Río, no obstante haber sido esta anunciada con ocho días de anticipación. El motivo que alega el señor gobernador civil, para tomar tal determinación, es que la causa de esta huelga es un asunto que está en trámite legal en Jurado Mixto y deben los trabajadores esperar el fallo de este organismo.

¿Pero hasta cuando, señor gobernador, tienen que estar esperando los trabajadores? Si desde el día primero del actual mes de Junio que la patronal se negó a pagar a los niños acomodados, estamos esperando ese fallo que nunca llega. Y es por eso que los trabajadores han declarado la huelga contra la parcialidad del Jurado Mixto.

Por otra parte, otra de las condiciones que se piden en el oficio de huelga es la colocación de todo el personal durante la presente recolección de cereales y de todos los cabezas de familia hasta el día 30 del próximo Septiembre. Y este punto señor gobernador de Córdoba, no está sometido a trámite legal alguno. Ellos es asunto que tienen que ventilar directamente los patronos y obreros de esta localidad. Y por lo tanto, habiendo anunciado la huelga con todos los trámites que marca la ley, creemos que ésta es profundamente legal.

Digase ya claramente que a los trabajadores que pertenecen a la C. N. T. no se les permite defensa alguna contra quienes nos explotan.

Esta es la dolorosa realidad que vive España y muy particularmente Córdoba y su provincia.

Por el Comité, Juan Gómez.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA-PRESIDENCIA

Aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento las bases fijadas por la Comisión de Policía Rural, para la instalación y explotación de las casetas con destino a baños públicos en la margen izquierda del Guadalquivir convócase por el presente edicto el oportuno concurso para adjudicar mencionado servicio, pudiendo los concuantes presentar sus proposiciones en un plazo de tres días a contar de la publicación de este anuncio en el Negociado de Policía Rural de este excelentísimo Ayuntamiento, donde se encuentran de manifiesto las citadas bases, que han de regularlo.

Córdoba, 28 de Junio de 1933.—El alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

QUEJAS DEL VECINDARIO

La fuente de la Piedra Escrita

Se nos quejan los vecinos de la Piedra Escrita de que la fuente de aquel rincón cordobés, solo arroja agua por uno de sus caños.

Ello trae aparejadas molestias y esperas para aquellos vecinos.

Trasladamos esta queja al señor alcalde en la seguridad de que le pondrá rápido remedio, ya que seguramente la deficiencia le es perfectamente desconocida.

Pedroche

DIA 26

La huelga de campesinos continúa en el mismo estado, hoy se han unido los ganaderos a la huelga, por lo que quedan abandonados los ganados de todas clases, produciendo esto un trastorno enorme y unos daños incalculables, pues el ganado lanar, suelto en las siembras, aunque casi todo segado, andan entre los haces y lo peor es el agua para toda clase de ganados. Debido a un bando publicado por el señor alcalde, recibido de nuestra primera autoridad en el que hace observaciones al castigo que aplicará a los infractores de la ley, haciendo ver que así como es y se hará respetar el derecho a la huelga, lo mismo serán reprimidas todas las coacciones con la máxima energía y rigor, las coacciones parece han cesado y está a estas horas más tranquila la población. A última hora de la tarde está la situación mejorando. Las criadas van por agua con libertad y aunque no se trabaja, se está más tranquilos. Mañana irán al trabajo algunos herreros y yunteros y parece que algunos ganaderos. Continuaré detalles.

DIA 27

Continúa la huelga con varias alternativas. A primera hora estuvo tranquila, después hubo revuelos y por último, volvemos a las coacciones, pues los pocos obreros que estaban trabajando fueron coaccionados y las eras volvieron a quedar solas. Por la noche fueron a los rebaños por los pastores, que aunque pocos, estaban con el ganado. Unos carreros que habían venido con grano de las eras al pueblo, al regresar a la era, fueron en gran número los huelguistas y no los dejaron pasar, regresando y poniendo el hecho en conocimiento del comandante del puesto.

A las cuatro de la tarde presentaron en este Ayuntamiento un pliego declarando la huelga de todos los ramos por solidaridad con los campesinos. Para mañana por la tarde se anuncia y se temen disturbios.

Daré detalles.

CORRESPONSAL

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Los radicales están dispuestos a que antes de las vacaciones parlamentarias se discutan las leyes de Orden público y Arrendamientos de fincas rústicas

Las Cortes Constituyentes

Queda aprobada la ley de tenencia ilícita de armas

Madrid, 30 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

GUALLART se refiere al mitin de Zaragoza y señala la actitud incorrecta de los elementos izquierdistas que a la salida del acto agredieron a las señoras. (Protestas).

LAMAMIE dice que eso es exacto. (Los socialistas le interrumpen promoviéndose un escándalo).

Agrega que la prensa de Zaragoza se ha ocupado de las agresiones a las señoritas y para corroborarlo lee unos párrafos de "La Voz de Aragón".

Los socialistas le interrumpen diciendo que es un periódico católico.

GUALLART afirma que dicho periódico es independiente y que sea de un sector u otro, el caso es que el hecho existe. (Nuevas interrupciones y protestas).

Alude al intento de suspensión del mitin y a las instrucciones dadas por el Gobierno y pide al ministro que se aplique la justicia para todos los españoles sea el que fuere el que delinque.

Afirma que aunque no tiene mucha confianza en que se haga justicia, no por eso dejará de insistir en el tema y en último caso está dispuesto a renunciar a sus derechos de diputado. (El escándalo se reproduce y la mayoría no cesa de increpar al orador).

El presidente de la CAMARA suspende la interpelación y se pone a debate la discusión de la ley sobre tenencia ilícita de armas.

ROYO VILLANOVA califica de inoportuno el proyecto que viene a la Cámara cuando en la calle se matan a tiros individuos de uno y otro sectores políticos.

Entiende que en estas circunstancias no es justo dejar indefensos a los ciudadanos honrados y que los pistoleros campen por sus respetos, pues sabido es que éstos no le temen a la ley.

JIMENEZ ASUA le contesta por la Comisión defendiendo el dictamen y lo estima oportuno precisamente por las circunstancias dolorosas porque viene atravesando la República.

ROYO VILLANOVA cree que para

ello lo primero que habría que hacer es someter a un estrecho control la fabricación de armas.

Dice que la mayoría de las armas que circulan y de las que se aprovechan los pistoleros se fabrican clandestinamente.

DE FRANCISCO: Eso de la fabricación clandestina de armas es una fantasía.

ROYO VILLANOVA: ¿Entonces, de dónde salen tantas armas?

DE FRANCISCO: Ya se lo explicaré.

ROYO VILLANOVA: A mí no. Explíquesele al Gobierno.

BALBONTIN interviene y habla de la importación clandestina de armas y dice que vienen del extranjero de donde primero se envía una caja con ellas y después sigue el envío de otras conteniendo piedra.

Afirma que los comunistas son los primeros a los que repugna el pistolero, pero que no puede tolerarse que se dejen indefensos a los obreros para hacer frente a las agresiones de que son objeto.

JIMENEZ ASUA rectifica y se refiere a la oportunidad del dictamen.

BALBONTIN rectifica y coincide en lo peligroso que es este tráfico de armas, pero que los ciudadanos ante las agresiones de los pistoleros tienen que defenderse.

Se dá por terminado el debate sobre la totalidad y se entra en el artículo aprobado sin discusión hasta el artículo décimo.

HORN defiende una enmienda proponiendo la inclusión de dos artículos.

Le contesta la Comisión y después retira la propuesta.

Seguidamente quedan aprobados los dos artículos adicionales de la ley y con ello la totalidad del dictamen.

A continuación se abre debate sobre la ley de reforma del Jurado.

ORTEGA Y GASSET consume un turno en contra de la totalidad.

Reconoce que hace falta la reforma pero no la que se propone en el proyecto.

Por el contrario, lo que hay que hacer es revestir de mayores garan-

tías al Jurado, pero no lo que se pretende hacer con la reforma que propone el dictamen.

Esto equivale a restar al pueblo otro pedazo de su soberanía.

JIMENEZ ASUA le contesta por la Comisión y examina la verdadera significación y alcance del Jurado, cuyo origen, dice, está en el derecho inglés.

habla de las nuevas legislaciones y dice que en todas ellas ha sido necesario introducir reformas circunstanciales para hacer más eficaz el cumplimiento de la justicia.

Hace consideraciones sobre la misión del Tribunal popular y dice que la justicia no puede estar a merced de las coacciones, como viene sucediendo ahora.

Cita casos en los que se han dictado sentencias en contra del criterio íntimamente sostenido por el Tribunal como consecuencia de la coacción y del miedo.

Hace muchos años que se creía necesario efectuar reformas en este organismo pero hasta ahora no se ha abordado el problema.

Alude a los cambios políticos y la importancia que entraña para el país la administración de la Justicia coaccionada y dice que lo cree indispensable.

A su juicio así se sirve mejor a la democracia.

Se muestra conforme con Balbontín al condenar el pistolero e insiste en que es necesario llevar a la administración de la justicia la independencia revestida de las mayores garantías.

El ministro de JUSTICIA anuncia que va a ser breve en su intervención después del discurso pronunciado por el señor Jiménez Asúa.

Niega que se trate de restar soberanía al pueblo sino de desterrar las amenazas y coacciones de los elementos de extrema izquierda sobre el Tribunal del Jurado.

Señala la importancia que tiene esta ley para la República.

ROYO VILLANOVA muestra su admiración y simpatía por Jiménez Asúa pero no por los ideales que sustenta.

Se extraña de la defensa que ha hecho Jiménez Asúa del dictamen y dice que si a esto se le llama liberalismo, él desde luego no se llama liberal.

Tacha al significado socialista de hombre del siglo XIX y añade que no puede haber democracia sin un poder que la garantice y que todo cuanto se diga en contrario es falso liberalismo.

Hace brevemente historia de las vicisitudes porque ha atravesado la democracia desde el alzamiento de Sagunto hasta fines del 76 para deducir que nunca hubo en España garantías constitucionales, ya que fueron suspendidas 19 veces y un hombre liberal como Romanones las tuvo suspendidas durante tres años.

Afirma que como abogado nunca se valió del Jurado en las causas justas.

BOTELLA: Eso es verdad y lo puedo atestiguar pero nada tiene que ver con el asunto aquí planteado.

ROYO VILLANOVA sigue combatiendo el dictámen y es interrumpido por la mayoría.

El ministro de JUSTICIA interviene nuevamente para afirmar que este proyecto se trae a la Cámara circunstancialmente y por delitos que adquieren alarmante desarrollo en estos últimos años.

Recuerda uno de los casos típicos ocurrido en la Audiencia de Bilbao donde se dictó veredicto de inculpabilidad como consecuencia de las coacciones ejercidas sobre el Tribunal.

Agrega que la frecuencia con que se dicta esta clase de veredictos con manifiesta injusticia produce alarma justificada.

Termina afirmando que el proyecto puede ser o no liberal pero que hay que aprobarlo porque significa la defensa de la República. (Muy bien).

MARTINEZ BARRIO: Por eso la votamos nosotros.

El ministro de JUSTICIA rectifica brevemente.

Se suspende este debate y a las nueve menos cuarto se levanta la sesión.

El criterio de los radicales sobre los proyectos de Orden público y Arrendamientos rústicos

Madrid, 30 (2,15 m.).—El señor Guerra del Río ha hecho unas interesantes manifestaciones a los periodistas.

Dice que el proyecto de ley de orden público aprobado por el Gobierno llegó a los radicales en forma un tanto extraña.

El representante de la minoría en la Comisión es el señor Salazar Alonso y éste al leer de nuevo el dictámen observó que se habían introducido algunas modificaciones que no le parecían oportunas.

En vista de ello habló con el se-

ñor Azaña para anunciarle que los radicales harían oposición a esas reformas introducidas en el proyecto.

Después de expuesto el criterio de la minoría se convino en que durante la discusión de la ley se podría modificar algo el proyecto coincidiendo el señor Azaña con el criterio sostenido por la minoría radical.

El señor Guerra del Río se muestra muy extrañado de la actitud que adoptan ahora los socialistas, ya que ellos tienen cinco representantes en la Comisión y tres ministros en el Gobierno.

Añade que ahora que los radicales se proponían no decir nada sobre el proyecto se alarman los socialistas y anuncian su oposición al dictámen.

¿Cuál es la posición de los radicales en estas circunstancias? Sostener el criterio aprobado por el Gobierno.

Este criterio fué aprobado por los diputados socialistas en sus reuniones y oportunamente expusieron las modificaciones que estimaban convenientes.

Si lo que pretenden es que se aplaque su discusión hasta después de las vacaciones parlamentarias los radicales habrán de meditar sobre la actitud a seguir, pues tanto ese dictámen como el de Arrendamientos de fincas rústicas están dispuestos a que se discutan inmediatamente.

Se refirió después a las bases de la ponencia para un programa de Gobierno que estudian los radicales socialistas formulado por el Comité Nacional en cumplimiento de los acuerdos adoptados en el último Congreso.

EL SEÑOR LERROUX ASISTIRÁ A LA EXCURSION ORGANIZADA POR LOS RADICALES

Madrid, 30 (2,30 m.).—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux se le preguntó si concurriría a la excursión organizada por el partido radical para visitar Palma de Mallorca, Cartagena y Valencia, viaje que se realizará el 5 de julio.

Don Alejandro manifestó que tenía anunciada su asistencia y que hará todo lo posible para tomar parte en el viaje.

En los pasillos se le acercó el señor Royo Villanova el que le expuso su creencia de que las vacaciones parlamentarias no tardarán más tiempo del que se invierta para la aprobación del crédito destinado a la sustitución de la enseñanza religiosa.

El señor Lerroux se extrañó de que no se vaya a aprobar la ley de orden público antes de las vacaciones, con el fin de terminar con las leyes excepcionales, pero agregó que la bastaba con lo que viene ocurriendo para formar su juicio sobre la situación.

Dijo que aprobado el dictámen por

el Gobierno con asistencia de los tres ministros socialistas e igualmente aprobada por la minoría del partido en la correspondiente Comisión es absurdo pretender ahora presentar un voto particular.

NUEVO DIRECTOR DE "LUZ"

Madrid, 30 (2,30 m.).—Ha sido nombrado director de "Luz" el periodista Corpus Barga.

Sin noticias de los aviadores

Madrid, 30 (2,30 m.).—A las seis y cuarto de la tarde acudió al Congreso el ministro de Estado.

Los periodistas le interrogaron sobre los aviadores perdidos y contestó que desgraciadamente no había ninguna noticia acerca del paradero ni de la suerte que hayan corrido Barberán y Collar.

* * *

Madrid, 30 (3,15 m.).—El comandante Franco dijo esta noche a los periodistas que había que recoger un detalle interesante que podía orientar en la búsqueda de los aviadores y que convenía hacer público para que llegara a conocimiento de los que realizan las exploraciones.

Se dijo en los primeros momentos que unos pescadores habían visto en alta mar varias luces de bengala y este detalle debía de comprobarse teniendo presente que los pilotos del "Cuatro Vientos" llevaban bengalas.

A su juicio el Gobierno mejicano debía orientar las pesquisas por este detalle pues es muy posible que diera resultados positivos.

REGRESO DE MARTINEZ BARRIO

Madrid, 30 (2,30 m.).—Procedente de Barcelona llegó esta mañana el señor Martínez Barrio.

SE ELOGIA LA ACTITUD ENERGI-CA DEL PRESIDENTE DE LA SALA SEXTA

Madrid, 30 (3,15 m.).—En los pasillos del Congreso se ha comentado elogiosamente la actitud enérgica del presidente de la Sala Sexta del Supremo don Mariano Gómez durante la vista de la causa por los sucesos de agosto.

El señor Gómez evitó con habilidad que hubiera incidentes por las frases que pronunciaban los defensores.

UN INCIDENTE

Madrid, 30 (3,15 m.).—Terminada la sesión de hoy de la vista de la causa por los sucesos de agosto el diputado señor Rodríguez Vera que se había fijado en un individuo que durante el incidente pronunció frases contra la República lo esperó a la salida para pedirle explicaciones.

Entre ambos se promovió un violento incidente no llegando a las manos por haberlo evitado otras personas.

EL PROBABLE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 30 (3,15 m.).—Continúan celebrándose entrevistas con los representantes de las distintas fracciones políticas con objeto de elegir presidente del Tribunal de Garantías.

Parece que la candidatura ministerial propone para dicho cargo a don Alvaro de Albornoz.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 30 (3,15 m.).—La Comisión parlamentaria de Presupuestos se reunirá hoy viernes a las cuatro de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro y media en segunda para tratar de varias concesiones de créditos extraordinarios.

SE HA RECOGIDO UN LIBRO DE FRANCO

Madrid, 30 (3,15 m.).—El Fiscal de la República ha ordenado recoger el libro del comandante Franco titulado "Decíamos ayer".

Franco interrogado sobre este asunto se ha extrañado de la medida ya que en su obra no hay materia delictiva.

ES POSIBLE QUE HAYA VACACIONES A ULTIMOS DE JULIO

Madrid, 30 (3,30 m.).—Interrogado el ministro de Marina acerca de lo tratado en el Consejo, dijo que la reunión había comenzado muy cerca de la una, pues el señor Azaña llegó a las doce y el jefe del Estado a las doce y media.

Un informador le preguntó cuándo empezarían las vacaciones parlamentarias y dijo que consideraba necesario un descanso, pero que las vacaciones no podrá haberlas hasta últimos de julio, ya que antes hay que aprobar las leyes de orden público, vagos y electoral.

Después se refirió a las maniobras navales y dijo que las que se celebran ahora no son extraordinarias, sino que son las mismas de todos los años, proponiéndose asistir a ellas.

Acerca de las maniobras del Ejército en Aragón a las que asistirán 30 mil soldados manifestó que eran las mismas que se celebran anualmente.

Anunció que el sábado marchará a Barcelona.

LO QUE DICE ALBORNOZ

Madrid, 30 (3,30 m.).—El ministro de Justicia al terminar la sesión fue felicitado por su intervención en el Parlamento y dijo que espera que mañana quede terminada la ley de la Reforma del Jurado.

También confía en que se aprueben otros proyectos de su ministerio que está estudiando, como el de reorganización de la justicia que tiene ultimado ya.

EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid, 30 (3,30 m.).—El presidente de la Cámara al terminar la sesión dijo que hoy viernes se empezaría con ruegos y preguntas y seguidamente se reanuda la interpección sobre los sucesos de Zaragoza con el propósito de terminarla, ya que son tres los diputados que quedan por intervenir.

A continuación seguirá discutiéndose la ley de Reforma del Jurado, entrándose en el articulado.

Terminó diciendo que hasta que no se apruebe ese dictamen no puede hablar del plan parlamentario para la próxima semana.

COMPANYS Y FRANCHY CONFRENCIAN

Madrid, 30 (3,30 m.).—Después de la sesión celebraron una breve conferencia los ministros de Marina e Industria y Comercio.

A la entrevista asistió también el diputado señor Valle.

SON DETENIDOS ALGUNOS MIEMBROS DEL PATRONATO DE ENTIDADES MERCANTILES

Madrid, 30 (3,30 m.).—El Comité Ejecutivo del Patronato de Entidades Mercantiles ha publicado un manifiesto considerando impracticables las bases de trabajo últimamente promulgadas.

Esta noche cuando se encontraban reunidos en el Círculo de la Unión Mercantil algunos miembros del Comité Ejecutivo se presentó un policía con órdenes de detenerlos.

La medida produjo gran revuelo. Fueron detenidos los miembros del Comité señores Requejo, Molina y Salgado.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid, 30 (3,30 m.).—Esta noche se reunió en el Congreso la minoría radical socialista para proseguir el estudio de los artículos que habrán de servir de base para un programa gubernamental.

Acordaron volverse a reunir el miércoles próximo.

CORRIDAS DE TOROS**FINAL DE LA CORRIDA DE BURGOS**

Burgos, 30 (3,30 m.).—Final de la corrida.

SEXTO. Es manso y Pepe Bienvenida lo torea regularmente con la capa y está breve con la muleta.

SEPTIMO. Laserna dá unos lances despegado y con la franela hace una faena pésima oyendo pitos.

OCTAVO. Maravilla oye ovaciones con el capote y ejecuta una faena breve estando acertado con el estoque.

EN ALICANTE

Alicante, 30 (3,30 m.).—Con lleno completo se ha celebrado la corrida anunciada.

PRIMERO. Cagancho torea por chucuelinas. Faena regular, destacándose algunos muletazos para dos pinchazos y media estocada en lo alto.

SEGUNDO. Barrera lo veroniquea de modo emocionante. Es aplaudido en quites y realiza una faena enorme para una gran estocada. (Ovación y oreja).

TERCERO. Manolo Bienvenida lo lancea artísticamente. Banderilea de modo superiorísimo y con la franela hace una faena magnífica terminando de media lagartijera. (Las dos orejas y el rabo.)

CUARTO. Domínguez lo torea superiormente de capa y muleta y mata de una estocada cortando la oreja.

QUINTO. Cagancho bien con el capote y superior en quites. Faena por naturales y de pecho para un pinchazo y una estocada entera.

SEXTO. Barrera cerrado en tablas veroniquea de rodillas. En quites oye ovaciones. La faena final es soberbia y despacha de dos pinchazos y una estocada.

SEPTIMO. Bienvenida lancea con alegría y escucha muchas palmas con la franela. Derriba de media estocada buena.

OCTAVO. Domínguez se luce con el capote y tras una gran faena de muleta despacha de media superior. (Ovación y oreja).

EN ZAMORA

Zamora, 30 (3,30 m.).—Se ha celebrado la corrida concurso de ganaderías.

PRIMERO. De Galeche. Villalta es ovacionado en quites. Muletea ceñido y mata de un pinchazo y una estocada.

SEGUNDO. De Villarroel (Maura y Unamuno que ocupan un palco son aplaudidos). Armillita Chico torea superiormente y está breve con el estoque.

TERCERO. De González. Carnicerito hace una faena valentísima para una gran estocada. (Ovación y oreja).

CUARTO. De Bernardo de Quirós. Villalta se luce con la muleta y derriba de media estocada.

QUINTO. De Muriel. Armillita veroniquea superiormente y dá buenos muletazos terminando de una estocada entera. (Maura y Unamuno son despedidos con una gran ovación).

SEXTO. Carnicerito lo muletea superiormente para una estocada soberbia. (Ovación y oreja).

Puente Genil

LA HUELGA DE LOS CAMPESINOS

Continúa desarrollándose la huelga de los obreros agricultores. El paro es general, pues aunque la solidaridad solicitada por los socialistas no les ha sido prestada de buen grado por los otros gremios, seguramente recordando que en la huelga de molineros fueron los socialistas los que la traicionaron, facilitándole esquirolas a los patrones, la coacción impuesta desde el primer momento por las organizaciones vegetistas y consentida o inadvertida—para emplear un término más piadoso—ha conseguido que todo el mundo se sume al paro. En el campo, comisiones de huelguistas han obligado a que se vengán al pueblo todos los trabajadores, pues está ingarantida, en absoluto, la libertad de trabajo. Asimismo han tenido que dejar el trabajo chófers, carpinteros, albañiles, etc. Unos grupos de criadas, en pleno día y vistas por los agentes de la autoridad municipal ejercen una coacción escandalosa, atropellando los domicilios. La guardia civil que comenzó a patrullar en los primeros momentos, ha sido retirada, no sabemos con qué fundamento. Apenas una pareja se ve circular por las calles.

Todo esto tiene su explicación, pues la Alcaldía la ocupa Gabriel Morón, por lo visto investido de atribuciones limitadas. Se ignora el final que va a tener el conflicto, aunque se supone que dejado al arbitrio de unos cuantos agitadores, tampoco pueden alcanzarse las consecuencias, hasta ahora solo de escándalo y pacíficas, sin desgracias.

Se recuerda que cuando el conflicto de los molineros la fuerza pública no sólo no consintió coacciones, encarcelando a los promotores de ellas, que es claro no eran socialistas, sino además protegió cumplidamente la libertad de trabajo y los esquirolas suministrados por la Casa del Pueblo iban al trabajo escoltados y a distancia, por la guardia civil. Todo lo cual señala una distinción, un trato de favor, para la U. G. T. con perjuicio de los que no quieren pertenecer a ella. Dos clases de obreros, por lo tanto, según que estén o no conglomerados bajo las tres poderosas iniciales arma de dos filos para el partido socialista, una, para disfrutar de los beneficios del Poder, y otra, para alimentar y proteger conflictos. ¿Estamos?

DE TEATRO

El jueves 22, se celebró en el Teatro Circo, el concierto anunciado por la Orquesta Filarmónica pontanense, sección de la Sociedad Artística Musical. El conjunto admirablemente instrumentado y dirigido por el director de la banda municipal don Rafael de la Torre, ejecutó un programa selecto y variado, con obras de Eduardo Lucena, Soutullo y Vert, etc. Esta primera salida de nuestra Orquesta Filarmónica, conquistó con creces el aplauso de la numerosa y distinguida concurrencia, la cual premió el esfuerzo de los muchachos.

Vaya nuestro aliento para la Sociedad Artística y para los iniciadores de tan bello espectáculo, el cual debe repetirse cuantas veces sea necesario. El complemento del cuadro musical, debe ser el orfeón, aquí, donde contamos con tantas y buenas voces. ¡Adelante, pues, y a conseguir que Puente Genil tenga un Centro Filarmónico, con arreglo a todas las exigencias! ¡Tenemos músicos inmejorables, tenemos cantantes de primer orden, solo basta que tengamos voluntad para llegar al fin!

* * *

El viernes 23, debutó la compañía de Eduardo Marquina, con su obra "Teresa de Jesús". Al debut asistió un abundante y distinguido público que siguió con verdadero interés las incidencias del gran drama del insigne poeta. En efecto, nada mejor rimado que esos versos llenos de humanismo, a que nos tiene acostumbrados el gran Marquina, pero en esta obra, la verificación se ha superado, resultando algo divinamente bello y hermoso. La compañía realizó cumplidamente su misión y el público salió muy satisfecho.

* * *

Continúan proyectándose los repertorios sonoros. Ultimamente "Mi último amor", de José Mojica y Ana María Custodio, alcanzó un gran éxito. Para muy en breve está anunciada una variedad de espectáculos. La compañía de comedias de Pablo Rossi, la de zarzuela de Estévez Lorente, con "Katuska", y hasta una murga. Los Melgarejos.

CORRESPONSAL.

ASÍ SE HACE PATRIA

—:—

Decía no ha muchos días en un artículo publicado en este diario y que titulaba "Los médicos políticos" que dadas las circunstancias actuales, no precisaban consejos, hacían falta remedios, para lo cual era preciso desprenderse de toda clase de antagonismos personales y colocar por encima de todo a nuestra querida patria.

Hablando de las repúblicas y monarquías aquel gran literato del siglo XVI y principios del XVII, don Francisco de Quevedo, decía tales cosas tan amoldadas a la época presente, que por venir como anillo al dedo y encerrar un copioso caudal de orientaciones y remedios para ciudadanos y gobernantes quiero recordar algunas de las tantas cosas, todas de gran utilidad que aplicadas por unos y otros nos sirvan para conseguir la pacificación de los espíritus.

Decía así: "La pretensión que todos tenemos es la libertad de todos, procurando que nuestra sujeción sea a lo justo, no a lo violento; que nos mande la razón, no el albedrío; que seamos de quien nos hereda, no de

quien nos arrebató; que seamos cuidado de los principes, no mercancía; y en las repúblicas, compañeros y no esclavos, miembros y no trastos, cuerpos y no sombra; que el rico no estorbe al pobre que sea rico, ni el pobre se enriquezca con el robo del poderoso; que el noble no desprecie al plebeyo, ni el plebeyo aberrezca al noble y que todo el gobierno se ocupe en animar que todos los pobres sean ricos y honrados los virtuosos, y en estorbar que suceda lo contrario. Háse obviar que ninguno pueda ni valga más que todos; porque quien excede a todos, destruye la igualdad, y quien le permite que exceda, le manda que conspire.

La igualdad es armonía, en que está sonora la paz de la república, pues en turbándola particular exceso, disuena y se oye rumor lo que fué música."

Aquel gran poeta conocedor a fondo de la humanidad, parece traspasar la muralla de tres siglos, y conviviendo con nosotros viene a darnos a ciudadanos y gobernantes, sabios consejos llenos de verdadero altruismo y amor patrio con los cuales poner remedio a tantos males.

Tal vez este preclaro ingenio, conocedor de la actuación desastrosa del rey Felipe III, le movería a fijar normas, a dar soluciones, a iniciar remedios, los cuales llevados a la práctica mirando siempre por encima de todo el amor patrio, haremos ciudadanos honrados, amantes del régimen y defensores de las personas que así obran en pro de unos y otros, único medio de hacer patria.

Enrique Ayllón

La Ventilla y junio 1933.

Válvulas RADIOTRON

DE LA

Radio Corporación

:: of América ::

Venta exclusiva autorizada
por S. I. C. E.

FELIPE JIMÉNEZ

Gondomar, 10

— CÓRDOBA —

MI PROTESTA

La huelga de ganaderos de Villanueva

Recíbo un telegrama, firmado por los ganaderos de Villanueva de Córdoba, el hermoso pueblo de nuestra Sierra, que dice: "Ganaderías abandonadas por coacción sobre guardiánes de ganado huelguistas apostados salida población impiden salir dueños cuidar ganados, para evitar mueran hambre y sed, huelguistas entregados desmanes incendiando pastos y siembras urgen medidas evitar ruina total ganadería".

Conozco, como andaluz, el cuadro. Varias veces en nuestra generación, y ahora acaso más desafortunadamente por confundir la libertad con la licencia criminal, en nuestros campos, en los desdichados campos andaluces, las fieras humanas sueltas, acosan de hambre y de sed a las propias bestias negándoles lo que dá la naturaleza.

Ya he dicho otras muchas veces, como ciudadano y como profesional, y ahora lo repito una vez más, que eso, el abandono de ganados sin previo aviso, el encerrarlos prohibiendo que se les dé de comer y beber, el degollar animales para tirarlos a los ríos, el darle puñaladas a los bueyes y otros actos de barbarie y crimen análogos, ni creo que estén en credo ni programa político algunos, ni hacen más que deshonestar al país en que se cometen, porque señalan un bajo nivel de cultura y un alto índice de criminalidad.

Estimo además que van contra la riqueza patria, que es de todos y no de una clase determinada, y pido que contra ellos se dicten leyes especiales, o se apliquen severamente las existentes, considerándolos como delitos vulgares.

No puedo hacer más. Además avergonzarme de que esto pase en mi país, y protestar con toda la energía que siento como ciudadano, como profesional de la ganadería y como español.

Rafael Castejón

DEL MAGISTERIO

Oposiciones, pidan certificado de Penales, a la Agencia ALCARAZ. Imágenes, 19. Teléfono 1335

DE ÚBEDA

LOS VECINOS DE JÓDAR QUIEREN LES ENTREGUEN A LOS CRIMINALES

Ayer a las diez y media de la noche, procedentes del pueblo de Jódar, llegaron a ésta cuatro camiones de transportes ocupados por vecinos de dicho pueblo, que venían con el propósito de solicitar de las autoridades les entregaran a los criminales del macabro suceso verificado el día 20 en dicho pueblo de Jódar.

Los ánimos de éstos estaban excitadísimos a tal extremo, que el capitán de la guardia civil don Luis Medina Montoro, ordenó no dejaran paso a ningún transeunte por la cárcel, y colocando fuerzas de caballería de la guardia civil.

Una comisión de dichos vecinos penetraron en la cárcel donde se encontraba el juez de Instrucción don Antonio Ochoa Olaya, el alcalde de Úbeda don Baltasar López, y otras autoridades, solicitar lo que en representación del pueblo de Jódar venían a pedir hicieran justicia con los criminales, contestando dichas autoridades que harán cuanto sea preciso.

Sobre las doce de la noche, se trasladaron a Jódar los camiones, no ocurriendo el menor incidente.

CORRESPONSAL

En la nueva Tienda-Exposición de la Casa "ALFA" (calle Mariana Pineda, 1) se dan lecciones gratuitas de bordar a quien tenga o adquiera máquina de coser "ALFA". Y a precios muy reducidos a quienes posean máquinas de coser de otras marcas.

NO DEJE DE INSCRIBIRSE

De sociedad

En la iglesia de San Marcos, en Madrid, ha contraído matrimonio nuestra distinguida paisana, la señorita Elena Castejón y Martínez de Arizala, hermana de nuestro querido amigo y correligionario don Rafael, con el propietario y cosechero de Tomelloso don Victor Martínez Serna.

Fueron padrinos del matrimonio, doña Francisca Illescas, viuda de Arizala y don Julián Martínez Serna, tía y hermano de los desposados.

El nuevo matrimonio que ha emprendido su viaje de bodas, fija su residencia en Madrid. Deseamos a los cónyuges todo género de venturas.

Don Rafael Castejón, Director de la Escuela Superior de Veterinaria, ha regresado de Madrid, después de asistir al matrimonio de su hermana doña Elena.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro amigo don José Luque, de Santaella.

Ha regresado de Granada, después de terminar en aquella Universidad la carrera de Farmacia con notas de sobresaliente y matriculas de honor, por oposición, el distinguido joven, don Luis Martín Marín Maraver.

Tanto a él como a su señor padre, nuestro amigo don Luis Marín Fernández de Castro, farmacéutico de esta plaza le enviamos nuestra enhorabuena.

¿LAS APARIENCIAS ENGAÑAN?



LA DONCELLA.—Lo siento mucho; pero la señorita está indispuesta y hoy no recibe a nadie.

(De "Ric et Rac", de París).

DEL MUNICIPIO

Para estudiar las necesidades de las barriadas

El alcalde de la ciudad señor Cruz Ceballos, acompañado del Arquitecto Municipal señor Sáez Santamaria, del Ingeniero señor Azofra y del señor Simón estuvo en la barriada de San José, estudiando detenidamente y sobre el terreno las necesidades de dicha barriada.

Se vió la necesidad de la instalación de luces en determinado camino; hacer el alcantarillado y revimentación y sobre todo llevar aguas.

Por lo pronto se estudia con urgencia la instalación de fuentes públicas.

También se dictaron órdenes por la alcaldía para que se evite la formación de mulderez, a cuyo fin todos los días irá a la barriada un carro de la limpieza pública.

Denuncias formuladas por la guardia municipal

Rafael Expósito Libera, por construir un pozo sin licencia.

Ana Ruiz Haro, por envolver en papel escrito la fruta que vendía.

Juan Arroyo López, por no efectuar la limpieza en las debidas condiciones en la quinta calle del Mercado Principal.

Melchor Porras Galán, por tirar piedras su hijo en la plaza de Gerónimo Páez.

José Ríos Toledano, por coger flores en los jardines de la Agricultura.

Juan Torres Castilla, por subirse su hijo Juan en la trasera de un automóvil en marcha.

Antonio Blanquel Herrera, por jugar su hijo Pedro a la pelota en la vía pública.

El guardia número 113, denunció en la Comisaría de Vigilancia a

por haberle maltratado de palabra al recoger la hoja del padrón de cédulas personales.

El 86, dió conocimiento de que Rosario González Cortés, fué curada en la Casa de Socorro por haberse caído casualmente.

El 114, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Ramona Lindo Ruiz y a Carmen Cavalquinto Cabezas, por maltratarse mutuamente.

El 3, dió conocimiento de que Rafael Carrillo Olmedo, fué curado en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro sin dueño conocido.

El 57, presentó en la Comisaría de Vigilancia a los menores Bernardo Serrano Abarcia y Francisco Domenech Delgado, por maltratarse y sacar el segundo una navaja.

El 129, dió conocimiento de que Ana María de Castro Barrera, denunció por malos tratos a María Gavilán.

El domingo en el Centro Republicano

CONFERENCIA POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

El domingo, 2 de julio, a las seis y media de la tarde y en el local del Centro ~~Óbrero Republicano~~, Gran Capitán, 11, se verificará una ~~conferencia~~ ~~metódica~~ entre los republicanos radicales cordobeses y sus representantes en las Cortes y Corporaciones oficiales, a fin de examinar la obra efectuada y señalar las orientaciones futuras de nuestra organización.

Quedan noticiados de tan importante reunión los socios del referido Centro, a todos los cuales se requiere con el mayor encarecimiento para que asistan al acto con puntualidad, salvo muy justificada excusa.

El 79, denunció a Ricardo Expósito González, por insultos y falta de respeto.

El 26, dió conocimiento de que José Cano Trujillo fué curado en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro de la propiedad de Domingo Gil Delgado.

En el Asilo Madre de Dios y San Rafael, fué depositada una chiva encontrada sin dueño conocido.

Martínez Coza, Francisco Rascón Jurado y Angel Borrachero Guerrero, resultando con lesiones de pronóstico reservado Juan Sánchez Muñoz por lo que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

Los contendientes fueron detenidos por una pareja del cuerpo de Seguridad.

Robo de garbanzes

Una pareja de guardias rurales detuvo en la puerta del puente a los menores Manuel Montes Fernández y Joaquín Morales Salguero, que conducían un burro cargado con un colchón llero de garbanzos, procedentes de un hurto cometido en el cortijo "Orivero" propiedad de don Francisco Amián Gómez.

El juzgado interviene en el asunto.

Hurto de aves

A la guardia civil del puesto de esta cabecera le ha sido denunciado por José Pino Ariza que del cortijo "Torcerillo" le habían sustraído dos gallos, seis gallinas y nueve pollos.

Los autores no han podido ser detenidos.

LOS SUCESOS DEL DIA

Fugados del hogar

Han sido detenidos por la policía en la estación central de ferrocarriles por ser fugados del hogar paterno, los jóvenes de 17 años Antonio Martín Santos y Pablo Pérez Díaz.

Malos tratos

Antonia Gastón Gómez que vive en la calle Arenas, número 5, denuncia a su convecina Primitiva Merino Pérez porque la viene maltratando en su casa constantemente.

Maleantes detenidos

Por una pareja de la guardia de Asalto concentrada en esta capital, fueron detenidos los maleantes Antonio Díaz Delgado (a) "El Paperas" y Manuel Velasco García, que cometían actos contrarios a la moral.

Amenazas de muerte

Javier Albala Bracho dependiente de la droguería establecida en la calle Deanes, número 27, denuncia al dueño de la misma Miguel Bracho García, por haberle amenazado con un cuchillo en la calle expresada.

Riña y lesiones

En una taberna de la calle Avenida de América, sostuvieron reyerta Juan y José Sánchez Muñoz, José

La mayor atracción de la temporada taurina es el programa que presenta la empresa para el próximo sábado. Vean cartelillos y se convencerán.
Habrá un gran lleno

"Café y Bar Español"

GRAN CAPITÁN, 15

HELADOS PARA HOY:

Mantecado crema de chocolate
Granizada de limón y almendra

LA HUELGA DE CAMPESINOS DE LA U. G. T.

Se han dado órdenes para dar por terminado el conflicto

Indicábamos ayer que se estudiaba una fórmula de concordia, que pusiera fin al conflicto huelguístico, que venían manteniendo los campesinos afectos a la U. G. T.

Las conversaciones entre patronos y obreros, bajo la presidencia del delegado del Trabajo habían sido hasta ahora perfectamente inútiles, ya que los patronos contestaban "no" y los obreros repetían invariablemente el adverbio de negación.

Pero tantos dimes y diretes, no conducían a nada práctico y era necesario encontrar una fácil y airosa salida al camelo huelguístico que a nadie ha convencido.

Una nueva reunión de patronos y obreros ha dado como resultado la redacción de una fórmula, ganada por el voto dirimente de la presidencia, y protestada, claro está, por la representación patronal cuya fórmula es la siguiente:

"Los patronos, según lo dispuesto en las bases, acudirán a la oficina de colocación, para elegir los obreros que necesiten.

Quedan exceptuados de las siguientes prescripciones los ganaderos, manijeros, encargados, caseros, acomodados, guardas y zagales.

En el restante personal se colocarán exclusivamente los cabezas o sostenedores de familia, mientras los haya, incluyendo en este número un jornal para las familias hasta de cuatro individuos; dos en las de cinco a ocho miembros y así sucesivamente.

En igualdad de condiciones serán preferidos los obreros que tengan mayor número de personas a su cargo.

En los pueblos, donde no sea posible durante la recolección ocupar el ochenta por ciento de cabezas o sostenedores de familia se repartirá el trabajo según disponga el delegado provincial, oyendo al Jurado Mixto.

Fuera del tiempo de recolección se repartirá el trabajo entre las cabezas de familia en la forma más justa y equitativa por el mismo procedimiento apuntado en la cláusula anterior.

Si obreros y patronos de alguna localidad convinieran ante el Jurado Mixto o delegado del Trabajo el reparto automático de trabajo entre los obreros de la localidad, el Jurado hará suyo el acuerdo a todos los efectos legales.

Cuando el jurado observe que en algún pueblo los patronos prescinden sistemáticamente de admitir inscritos en las Oficinas de colocaciones, por las tendencias religiosas, políticas o sociales que profesaran, entenderá inmediatamente en el asunto citado organismo, proponiendo las san-

ciones que estime oportunas a los que infrinjan los acuerdos.

Las infracciones a lo dispuesto serán sometidas a la ponencia de turno en el Jurado Mixto, quien las verá con preferencia a todos los asuntos, elevando la propuesta al delegado provincial, el que resolverá en definitiva lo que proceda".

Aceptada por una de las partes la fórmula, que el voto de la presidencia tuvo que hacer valedera, se dictaron órdenes a los pueblos en huelga, para que ésta terminara.

* * *

Por nuestra parte, hemos de decir, que este final agradará a los elementos de la U. G. T., pero encontrará a más de la repulsa de buena parte de modestos propietarios la enemiga del numerosísimo núcleo obrero que ni pertenece a la U. G. T. ni acepta fórmulas de trabajo que tengan el marchamo de una organización política.

Repetimos que para esta solución todos pudieron ahorrarse las incidencias de la huelga.

Ahora, si lo que se buscaba era justificar un movimiento obrerista para dar señales de vida y demostrar influencia política... bien está.

Pero conste que a nosotros no se nos engañó ni durante la huelga, ni ahora en su resolución. Desde el principio estábamos en el secreto de todo lo que pasaba y a la postre tenía que ocurrir.

Es sorprendida una partida de juego

Se imponen varias multas

En el Sindicato Católico obrero de Lucena fué sorprendida una partida de jugadores a la ruleta.

Se impuso al presidente del Sindicato la multa de quinientas pesetas, de cincuenta a cada uno de los directivos de la sociedad, y de 25 a los puntos.

Productos "PHILIPS" Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico de Alumbrado
 Reparación de toda clase de Aparatos
 Si desea adquirir un receptor "PHILIPS" véa una demostración
 Concesionaria exclusiva para Córdoba y su provincia de las renombradas básculas automáticas "ORTEGA" y máquinas de picar carne y trituradoras.

Calle Concepción, 31
 Teléfono 145 CORDOBA
 CASA CENTRAL EN SEVILLA

"HORAS FUGACES"

De Fermín Requena Díaz.

En estos tiempos de incansables luchas sociales y políticas, llega a nuestras manos un libro en versos del ilustre periodista africano don Fermín Requena Díaz. No hemos podido menos que sobresaltarnos y hojearlo como queriendo devorar con rapidez todo su contenido.

El poeta, apartándose de la vulgaridad, de la infamia que ciega el mundo y del confucionismo que lo envuelve, avanza triunfante saltando cuantos obstáculos surgen en su camino.

Requena se eleva al reino de la espiritualidad y cuando besa las almas tras un canto armónico, no desciende, sino continúa su marcha cabalgando en la esperanza y deja atrás una diáfana estela como el buque en las aguas tranquilas del Océano.

Nos sorprende, sí, que surja un poeta cuando la vida contagiada del sarampión revolucionario se hunde en el lecho; cuando se destruye la belleza por la bárbara mano del hombre salvaje que renace escondido en el progreso y la civilización; cuando se vive en un estado caótico, de luto, de hambre, de miseria y de dolor.

Requena dedica un canto a Córdoba la Sultana, la ciudad del Calitatio; la que llegó a nivelarse con la Grecia y Roma. En él, todo es grandiosidad de ingenio, aureola poética divinizada.

Sus versos son sencillos, pero van impregnados de gloria y en ellos anida la ilusión y esconden la esperanza del futuro.

"Horas fugaces". Así titula sus magnas composiciones. Merceden el elogio y todo el afligido debe deleitarse leyéndolas que sin duda alguna encontrará el bálsamo que ha de curarle de su dolor y tristeza.

Requena es andaluz y canta de su patria las grandezas con sentimiento profundo; conservan sus églogas un poco de romanticismo, tal vez por la ausencia.

En una de sus estrofas, alienta al poeta moderno cuando dice:

No te importe de los necios
 Sus acciones ni palabras,
 Que son fermentos de odio
 Con mezcla de envidia clara.

Y termina su libro con "El canto de la raza". Cuantos libros ha producido nuestro compañero en la prensa han sido elogiados por nuestros poetas y escritores.

M. Díaz Pérez

.....
 Teléfonos de LA VOZ 2435 / 2437

Jaque al Millón

novela por George Bar Mc. Cutcheon, traducida del inglés por MARTÍNEZ AMADOR.

Se publicará diariamente en LA VOZ a partir de primeros del próximo mes de Julio.

Jaque al Millón

Es una novela tan sugestiva y de argumento tan movido que sobre la base de él, se filmó una de las películas americanas de mayor éxito.

Jaque al Millón

cautivará al lector por los singulares lances que se desarrollan en esta obra sentimental e irónica y siempre llena de situaciones originalísimas que hacen de

Jaque al Millón

la novela del risueño optimismo en la que se cultivan situaciones cómicas que producen la hilaridad del lector.

Advertimos a los lectores y suscriptores de LA VOZ, que nos está rigurosamente prohibido guardar colecciones de los folletines de esta novela. Por lo tanto, todo el que desee coleccionarla, solo lo podrá conseguir adquiriendo diariamente nuestro periódico si no figura como suscriptor del mismo.

OLIVAREROS

Para vuestras necesidades de Depósitos para Aceites, con suitar siempre a ANTONIO MANZANO de BUJALANCE, que es la casa constructora más importante de Andalucía. precios sin competencia y puestos en el lugar donde lo desee el cliente :: Teléfono número 18.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la DOBA

ARTADO N.º 14

TELEFONO 1-2-2-1

COMPañía Arrendataria de Tabacos

SUN INSURANCE OFFICE

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑÍA DE SEGUROS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

Capital y Reservas, exceden de pesetas 200.000.000

INCENDIOS - ACCIDENTES DEL TRABAJO

R. C. AUTOMÓVILES - INDIVIDUAL - ROBO

Delegado en **Manuel García Prieto** Calle de Alfaro
CÓRDOBA Número 45 - 2.º

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Agustín Moreno, 112.

Costanillas, 63.

Pérez Galdés, 4

Juan Tocino, 3.

Juan Rufo, 9.

Juan Rufo, 22.

(Carretera de Trassierra) Antigua Fábrica de Aguardientes.

ARRENDAMIENTOS.

Diego León s./n., local para industria con interior y piso segundo para vivienda.

Plaza del Amparo y Ronda de Isa-sa, horno con los enseres necesarios para industria fabricación p.a.

Gran Capitán, 33, piso amplio.

Horno de Porras, 6.

Campo Madre de Dios, número 10,

Concepción, 32, piso todo confort.

Málaga, 1, piso amplio muy cómodo.

ARMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28) de 9 a 2.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael Felipe Carracedo Reyes Católicos, sin número Teléfono 2503 CORDOBA

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRIENDASE casa chalet con cochera y cuarto de baño. Véndese cochecito infantil. Razón: Almanzor, 40, duplicado.

Huéspedes

EN CASA particular se admiten huéspedes y se vende un espejo grande. Razón: Tejón y Marín, 72 (antes Madera Baja).

Compras y ventas

EN LA plaza del Alkazar, núm. 3 (frente a la Cárcel) se venden enseres de barbería en buen uso, con tocador, dos grifos y dos mesas completas con espejo y marmol. Precio módico.

SE VENDEN magdalenas a peseta la docena. Barroso, 13.

Varios

CORREOS: Preparación ingreso. Cuerpo técnico. Convocatorias anuales mes Abril. Bachilleres exentos ejercicio previo. Edad, 16 a 30 años. Internado Academia Torres, García Lovera, 7. Córdoba. Teléfono, 2976. Pidan reglamentos.



BAJARRON LAS VAJILLAS DE CHINA QUILLET as entrega a plazos desde 11'50 muchos modelos. Pida muestra y catálogo a Establecimientos QUILLET S. A. Representante F. Alijo. San Alvaro, 17. Teléfono 2056. -Córdoba.

FABRICA de gorras Diego Ruiz. De paisano, tres marcas registradas, Borsano, Pepete y Sangre y Arena. De uniforme militar y civil, Correos, Prisiones, Telégrafos, Cruz Roja, Ferrocarriles, Institutos, Chófer, Bandas de Música, Guardia Municipal, Hoteles, Casinos, Bancos y demás dependencias parti-

culares y del Estado. Galones, Emblemas y Botones. Pablo Iglesias, 4, (antes María Cristina). Teléfono 1034. Córdoba. Botina FETEL marca patentada. Presupuestos gratis para la uniformidad de Bandas de nueva creación en modelos especiales.

PERTOS AGRICOLAS: Preparatoria, Ingreso Escuela Oficial. 150 alumnos ingresados. Academia Torres García, Lovera, 7. Internado. Teléfono, 2976.

CLASES DE ALEMAN: General y particular para los estudios del grado Profesional Mercantil, por profesor de nacionalidad alemana. Academia Torres García, Lovera, 7. Córdoba. Teléfono, 2976.

Mutualidad general Agro-Pecuaria

FILIAL DE LA

ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE ESPAÑA

Delegado-Inspector para Córdoba y su Provincia:

ANTONIO CARRASCO SUAREZ - VARELA

Oficinas y Despacho: Domingo Muñoz, 6.—CÓRDOBA .. Teléfono 2505

CONSULTE TARIFAS A ESTA MUTUALIDAD

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas. completamente desembolsado

Fundada en el año 1904. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil. Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia.

Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)

Edificio propiedad de la Compañía

TUBERIA DE CEMENTO

PRECIOS REDUCIDOS

TELÉFONO 2126

MEDINA-AZAHARA

SANTA MARIA

(MARCA REGISTRADA)

Gran Fábrica de Hilados y Torcidos en general

Telegramas y telefonemas: RODRIGUEZ-CAÑAMOS

PEDRO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

Cañamos manufacturados en general. Especialidad en Gruesos y Tramillas. Elaboración general en Fibras de Sisal en Gruesos y Reaterios y Rollos cableados de igual Fibra. Manufacturas económicas en Hilos de Sisal para empaquetados y bocas de sacos, servidos en Bobina o Madeja según tipo. Hilazas especiales para Chacineros. Hilos de agavillar para Máquina Segadora. Hilos especiales en Cañamo o en Fibra Sisal para Capacho Aceitero.

Artículos primera extra en general garantizados.—Consulten precios.

MONTORO (Córdoba)

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Melina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón

Teléfono, 1-3-3-0 .. CÓRDOBA

ALMACÉN DE SACOS

para harinas, cereales y salvados

Alfonso Molina Padilla

Gutiérrez de los Ríos, 20 - Tl-f. 1716

CÓRDOBA

La Industrial de la Construcción
Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba



PARA BUENOS
CHOCOLATES
LOS DE
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO
(CÓRDOBA)